EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: algo nublado, inestable.
VIENTO: Del Noreste al Nor-oeste, moderado.
TEMPERATURA: En ascenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161, (Apto. 60.)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80006
Redacción 80098

Montevideo, Domingo 4 de Febrero de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 18.963

ACTIVIDADES DE LA CONFERENCIA BALCANICA

DISCUTIO LOS PROBLEMAS POLITICOS Y COMENZARA EL ESTUDIO DE LOS ECONOMICOS

BELGRADO 3 (Havas). — En la primera sesión de hoy la Conferencia Balcánica terminó la discusión de los problemas políticos y en la próxima se ocupará de los problemas económicos. En los círculos de la Conferencia se espera que en breve se encontrará una fórmula que permita la entrada de Bulgaria y de Hungría en la Entente Balcánica. En efecto el primero de estos países encontró simpatías entre los representantes de los cuatro países de la Entente, a actitud de Hungría sobre todo es menos clara, pero esto no impide que los países de la Entente y entre estos Rumania, deseen fácilmente su acercamiento con Hungría. El discurso que pronunciará el Sr. Cafenco, esta tarde, mostrará claramente la voluntad de Rumania de buscar los medios de llegar a un acuerdo con Hungría.

EN BUEN AMBIENTE SE DESARROLLA LA CONFERENCIA

BUCAREST, 3 (Havas). — En los círculos oficiales se hace resaltar que jamás la solidaridad entre los cuatro países que forman la Entente Balcánica, se afirmó con más fuerzas y se señala además, que la idea de la colaboración regional, es el elemento esencial de la actual reunión, colaboración que se refiere no solo a los países de la Entente sino también a sus vecinos, dentro del cuadro de la defensa de los derechos nacionales y de los intereses regionales. La Entente Balcánica espera cooperar con todos los elementos geográficos y políticos de esta región de Europa y servir los intereses comunes, para la prosperidad y la elevación del nivel social de todos, dentro del respeto de los derechos de cada nación balcánica.

Los corresponsales de los diarios rumanos en Belgrado señalan que uno de los fines principales de la conferencia es el de lograr una mejor colaboración entre los cuatro países de la entente.

Todos los diarios rumanos hacen resaltar la atmósfera de cordialidad y amistad en la que se desarrolla la conferencia, lo que es una garantía de resultados satisfactorios para todos los interesados, tanto bajo el punto de vista político, como económico.

No hay Acuerdo Entre el Gobierno de Chung King y Francia

Noruega desmiente que haya en sus aguas submarinos nazis

PARIS, 3 (Havas). — Las informaciones procedntes de Nankin, según las cuales se habría concertado un acuerdo secreto entre el Gobierno de Ghung ing y el Gobierno francés han sido desmentidas por las autoridades militares, quienes declarn que esas informaciones carecen de fundamento.

No hay submarinos nazis en aguas noruegas

PARIS, 3 (Havas). — Algunas noticias de la prensa han dejado entender que el Reich, habría situado submarinos en las aguas territoriales de Noruega, a fin de poder atacar más fácilmente a la navegación, sin embargo la Legación de Noruega, en París, desmiente formalmente esas informaciones por ser absolutamente infundadas.

M. Naggiar abandonará Moscú

PARIS, 3 (Havas). — M. Paul Emile Naggiar, Embajador de Francia en Moscú, dejará esa ciuda próximamente. El Embajador había solicitado licencia por razones de salud, su pedido fué acordado. Por este motivo la Embajada estará a cargo de M. Payant, como encargado de negocios.

Moscú ordena restablecer el ejército rojo

PARIS, 3 (Havas). — El esfuerzo excepcional del ejército rojo contra Finlandia, tiene una significación, no solamente estratégica, sino también, diplomática.

Después de uan serie de fracasos sufridos por los Soviets, a pesar de la inferioridad numérica considerable de sus adversarios, han llegado órdenes de Moscú par restablecer esa situación rápidamente.

Se han empleado nuevos métodos de combate y, tropas más disciplinadas, han sido llevadas a las líneas. Se trata menos de restablecer la campaña, que de habilitar el prestigio comprometido.

Los Soviets tienen necesidad de elevar su situación moral a la vista de Alemania, los Balcanes y sobre todo del Extremo Oriente.

El Reich trata de aprovechar la situación difícil en la que se halla el ejército rojo en Finlandia para hacer una presión en el Gobierno de Moscú, con el propósito de hacer penetrar en la organización militar y económica de Rusia sus propios técnicos y consejeros. Los Balcanes y sobre todo Rumania, han hallado en la resistencia finlandesa, un aliento para tomar una actitud más firme frente al peligro soviético.

Comunicado oficial francés

UARIS, 3 (Havas). — El comunicado oficial publicado esta noche dice "El día transcurrió en cala". "Hubo fuego de Infantería a lo largo del Rhin en la Alta Alsacia".

Entrevista entre el Primer Ministro de Francia y el Embajador del Japón

PARIS, 3 (Havas). — El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Daladier, recibió esta tarde, al Embajador de Japón.

Partida del Embajador norteamericano en Francia

PARIS, 3 (Havas). — Mr. Bullitt, Embajador de los Estados Unidos dejará esta capital esta noche, a las 22 y 10, deteniéndose en Burdeos de donde partirá maaña para la frontera española y toamrá el tren a Lisboa.

Este diplomático, el día 7 del corriente, tomará el "Ciipper" en viaje a su país.

Acción judicial contra "El Imparcial" de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3 (Havas). — Con motivo de las órdenes impartidas a la Corte de Apelaciones sobre la aplicación de la ley de seguridad interior a aquellos diarios que publiquen noticias falsas o tendenciosas, el Director General de Investigaciones ha dirigido un oficio al Fiscal de la Corte solicitando sea iniciada la acción judicial contra el diario vespertino "El Imparcial" al que acusa de publicaciones atentatorias contra el gobierno constituído.

"Alemania Quiere Destruir Todos los Valores Creados por Generaciones Inglesas"

"LLEGAREMOS HASTA LA VICTORIA O HASTA LA DERROTA", AGREGO STANLEY

"Nada Queremos ni de Alemania ni de los Alemanes"

"Nuestro objetivo es difícil: obtener una paz duradera y honorable"

LONDRES, 3. — (Havas). — Al pronunciar hoy un discurso en Newcastle on Tyne en el Círculo Municipal y ante una numerosa concurrencia, el nuevo Ministro de Guerra Sir Oliver Stanley dijo:

"Tenemos un solo objetivo: ganar la guerra y una vez finalizada obtener la paz pero una paz que sea duradera".

Luego refiriéndose a los conceptos vertidos por el ex - primer Ministro de la Unión Sudafricana general Herzog, quien ve en el tratado de Versalles el origen de todos los males presentes.

Sir Oliver Stanley, dijo que el tratado de Versalles no constituyó un ejemplo de imperfección.

Algunos, — agregó — quisieron ver en el un tratado de paz severo pero es necesario pensar en lo que una Alemana victoriosa hubiera impuesto a una Gran Bretaña vencida.

Privados de nuestros imperios de nuestra flota de nuestro comercio, no seríamos ahora más que una pequeña isla superpoblada.

Toda clase de empresas nos estarían prohibidas.

Podríamos acaso sobrevivir? es dudoso.

LLEGAREMOS HASTA LA VICTORIA O HASTA LA DERROTA

No se trata sólo de la seguridad física y material de Gran Bretaña que Alemania procura destruir.

Alemania tiende a destruir toda la escala de valores que hemos creado durante varias generaciones.

Lo que para nosotros constituye una virtud, para ella es vicio — y lo que nosotros consideramos vicio, es apreciada por ella como virtud preciosa.

Lo que nosotros calificamos como progreso para ella, es decadencia.

La cortesía, la tolerancia, la justicia, la verdad, y todas las libertades individuales tan trabajosamente obtenidas, y de las cuales nos orgullecemos, son para Alemania objetos dignos de desprecio y de piedad.

Sus ideales están en completo desacuerdo con los nuestros.

El mundo no puede sobrevivir en un estado de esclavitud o de semilibertad, y por ello estamos decididos a hacer lo que sea necesario para que el mudo sea libre.

Combatimos no sólo por nuestros ideales y principios, sino también por nuestra vida.

La guerra no es un match de football. — No podemos detener nos al finalizar el primer tiempo. Es necesario llegar hasta el fin, hasta la victoria o hasta la derrota.

"NADA QUEREMOS, NI DE ALEMANIA, NI DE LOS ALEMANES"

Luego refiriéndose nuevamente a los conceptos del general Herzog, según el cual Hitler, fué quizá algo apresurado, inconsecuente y brusco, Sir. Oliver Stanley agregó: señor general está tal vez muy lejos de la verdad.

Los testimonios de millones de hombres de raza, fe e ideas diferentes, son otras tantas pruebas, de que con Hitler a su frente, mientras los alemanes lo permitan dirigirlos, ya no puede haber ni paz, ni seguridad, ni bienestar, para Europa, ni para el mundo.

No existirá nada de lo que la vida sea digna de ser vivida.

Toda esperanza de progreso, todo intento de bienestar, toda ocasión de utilizar ampliamente y para bien de la humanidad los descubrimientos de la ciencia, todo ello no tendrá ningún valor si cada veinticinco años debemos combatir una nueva guerra.

Nada queremos ni de Alemania ni de los alemanes.

ALEMANIA HA IMPUESTO MISERIAS A EUROPA

No queremos su destrucción.

No envidiamos su prosperidad no queremos hacer de ellos ilotas, ni hacer de su país un desierto, como ellos han pretendido hacer y han hecho de tres cuartos de Europa.

Queremos que sean miembros pacíficos y felices de una Europa pacífica y feliz, pero ya no bajo el régimen actual sea cual fuere su jefe.

Y no deberían poder infligir al mundo miseria y sufrimientos, como lo han hecho dos veces en el curso de nuestra generación. Deberemos emplear todas nuestras fuerzas para obtener una paz segura y honorable.

¿Pero qué clase de paz podríamos obtener actualmente mediante negociaciones?

Una paz que no arreglaría nada, que dejaría subsistir las divergencias y los peligros que no nos daría ni seguridades para el presente, y menos para el porvenir.

No podríamos obtener una paz duradera sino solo una tregua perturbada.

SE DERRAMARIAN LAGRIMAS PARA OBTENER LA VICTORIA

Combatamos como un pueblo valiente, sin piedad, y determinado, y a los optimistas fáciles, que creen que algo se producirá, en un lugar u otro, digamos: "se equivocan ustedes".

No tendremos la victoria sin derramar lágrimas.

La victoria vendrá pero será el resultado de la resistencia y del sacrificio.

Todo lo que poseemos debo ser arrojado en la balanza.

Acoracemos nuestros corazones con acero, y marchemos con valentía y determinación por el camino árido que hemos emprendido, hasta que lleguemos y llgaremos al final del viaje y a la victoria.

EXPOSICION UNIVERSAL DE ROMA

INFORME DEL COMISARIATO DEL CERTAMEN

ROMA 3 (I.) — El Comisario de la Exposición Universal de Roma presentó al Duce un informe detallado acerca de las actividades del Comisariado a su cargo en el año 1939 ppdo. El informe destaca que, por su carácter internacional, la Exposición de 1942 no podía resentirse por la influencia de los desarrollos de la situación política mundial.

A pesar de esto, la actividad para la organización de la exposición misma no ha sufrido una sensible disminución de su ritmo. El documento subraya luego que el programa de los trabajos en curso de ejecución prevé un conjunto de obras de carácter permanente, y expone luego detalladamente el estado en que dichas obras se encuentran en la actualidad. El ente, siguiendo las directivas impartidas por el Duce, a pesar de las contingencias excepcionales continuó con ritmo adecuado a la importancia de su tarea su actividad constructora, de manera de proporcionar la posibilidad de abrir la Exposición en la fecha establecida. El promedio diario de los obreros dedicados a los trabajos es de catorce mil. Veinte y seis naciones han dado hasta ahora su adhesión. El Duce impartió directivas para las actividades futuras, disponiendo que los trabajos prosigan de acuerdo con el programa previamente dispuesto. El 26 de abril se realizará en el Campidoglio la reunión de todos los que tengan algo que ver en la organización de la Exposición Universal de Roma.

Creación de la Caja Nacional de Pensiones en Perú

LIMA, 3 (Havas) —En la reunión celebrada por el Consejo de Ministros, se consideró la posibilidad de crear la Caja Nacional de Pensiones.

Entre tanto y a fin de uniformar la jurisprudencia administrativa, se acordó centralizar en el Ministerio de Justicia la expedición de las cédulas de jubilacin y cesantía de los funcionarios y empleados públicos.

También se acordó realizar el empadronamiento y censo de la población en la primera quincena de mayo.

HECHO DE SANGRE EN LAS ROSAS, ARGENTINA

UN MUERTO Y UN HERIDO DE GRAVEDAD

ROSARIO 3 (Havas). — En la localidad de Las Rosas se produjo un grave hecho de sangre en el que tomaron parte obreros de una cuadrilla de peones del ferrocarril Central argentino, que se encontraban acampados a poca distancia de la nombrada población. Una noticia llegada a la jefatura de policía según la cual había sido herido un hombre en el campamento de los ferroviarios, motivó el envío de una comisión de empleados y agentes y éstos, efectivamente, hallaron cerca de la casa desarmables que utilizaban aquéllos, gravemente herido en el cuello y los brazos a un obrero que resultó ser Alejandro Sinch. Interrogados otros integrantes de la cuadrilla manifestaron que el herido se hallaba encerrado en una de las casillas próximas y la comisión, con las precauciones del caso, rodeó la vivienda y violentó la puerta, hallando tendido en el suelo el cadáver de otro individuo, que resultó ser, también obrero de la misma cuadrilla de nombre Manuel Ca, de 54 años. Al tratar de anotar los detalles de la posición del cadáver, y establecer las causas del deceso, pudo comprobarse que debajo de un cama próxima se ocultaba un hombre que a poco fué esposado y obligado a decir la verdad. Era Jorge Germ, herido de Sinch y victimario de Ca. Según la primera investigación debió producirse, en circunstancias en las cuales se hallaba, altercado entre Sinch y Germ, hiriendo el último al primero para luego tratar de refugiarse en la habitación que ocupaba Ca. Probablemente, éste trató de reducirlo, circunstancias en las cuales fué herido de muerte.

ALEMANIA UTILIZA LOS JUDIOS PARA LOS TRABAJOS AGRICOLAS

LA REUNION DE UNA COMISION ECONOMICA GERMANO - YUGOESLAVA

AMSTERDAM 3 (H.) — Pese a las ordenanzas vigentes que excluyen a los judíos de toda actividad, es tan escasa la mano de obra en Alemania, que se tuvo que recurrir a los judíos para trabajar en los trabajos del campo. La situación de los judíos en Alemania dista mucho de ser aceptado en las grandes ciudades, los judíos deben abastecerse en casas de comercio de su propia comunidad, las que a menudo se encuentran a larga distancia del centro de las ciudades. En Berlín los alemanes de las reservas judías del oeste están situadas en el barrio de Spandaus. Al llegar al cabo de su viaje, las amas de casa caen exhaustas y a veces constatan que ya las mercaderías están agotadas.

Leipzig ciudad de 700.000 habitantes, los habitantes israelitas pueden comprar sus cosas únicamente en tres almacenes. Es justo constatar sin embargo que son numerosos los arios que ayudan materialmente a los judíos. Pese a la amenaza que pesa sobre los judíos de ser transportados a las reservas de Lublin, esta amenaza no se cumplió felizmente hasta ahora.

Reunión de una comisión económica germano yugoeslava

AMSTERDAM 3 (H.) —La reunión habitual de primavera de la comisión económica gubernamental alemana yugoeslava tendrá lugar este año más pronto en razón de la incorporación el 1.o de abril del corriente año del Protectorado de Bohemia y Moravia y sin duda también del Protectorado de Eslovaquia en el territorio aduanero del Reich.

La comisión mixta alemana-yugoeslava se reunirá desde febrero a fin de reglamentar las condiciones de este cambio que afecta los intercambios comerciales entre Yugoeslavia y el Reich.

Disposición sobre la utilización de productos de limpieza de casas y cocinas

AMSTERDAM, 3 (H.) — Los productos necesarios para la limpieza de las casas y de las cocinas serán, de ahora en adelante, subordinados a una autorización especial emanada de la Oficina Química del Reich.

Esta medida, declara la prensa alemana, ha sido tomada a fin de evitar el despilfarro de esos productos que contienen materias grasas.

Finlandia necesita la ayuda del mundo

HELSINKI, 3 (Havas) — En declaraciones formuladas a la Agencia Havas, un alto funcionario del gobierno expresó el agradecimiento del gobierno por la ayuda eficaz y considerable, prestada por el mundo entero a consecuencia del llamado do la Sociedad de las Naciones, la que, por otra parte, significa la profunda simpatía que inspira en el mundo la causa del pueblo finlandés.

Sin embargo — agregó — esto no basta: Finlandia necesita abastecimientos militares, hombres, aviones y todo lo indispensable para la conducción de la guerra.

"Debe tener la posibilidad de rechazar a un enemigo varias veces superior en número y abundantemente munido de las armas más modernas de toda clase".

Dijo que Finlandia necesita especialmente aviones de bombardeo y caza, para detener las incursiones de los aviones rojos que eligen como blanco a las casas particulares y hospitales señalados por la Cruz Roja.

"Contra esos raids, es necesario que tengamos cañones antiaéreos de gran alcance, pues los aviones de bombardeo rusos, arrojan su carga desde una altura de cinco a seis mil metros".

"Al expresar una vez más nuestra profunda gratitud por la ayuda extranjera, queremos recordar al mundo esta antigua verdad: "La ayuda es tanto más efectiva cuanto más rápida".

Fué agredido un cañonero norteamericano

TOKIO, 3 (Havas).—Se anuncia que siete shrapnells fueron tirados contra el cañonero americano "Luzón".

EL ATAQUE

TOKIO, 3 (Havas). — Las informaciones procedentes de Nankin anuncian que en el día de ayer, a las 13.10 a veinte millas del valle del río Whuy, fueron disparados seis cañonazos contra el cañonero norteamericano "Luzon" a bordo del cual viajaba el Embajador de EE. UU. Sr. Johnson. Según parece han sido guerrilleros chinos los autores del atentado. Los proyectiles fueron disparados con un cañón de campaña y todos cayeron al agua, sin alcanzar su objetivo.

GRANDES PERDIDAS SUFRIERON LOS RUSOS EN LAS CERCANIAS DE SUMMA

Los fineses capturaron 25 carros de asalto al enemigo

GRAN ACTIVIDAD DE LA AVIACION COMUNISTA

HELSINKI 3 (Havas) — El comunicado dado a publicidad hoy dice lo siguiente:

En tierra, en el istmo de Carelia, el enemigo lanzó sus ataques esta vez en dirección de la localidad de Sumna.

Después de una fuerte preparación de artillería, que se prolongó durante toda la semana, el enemigo atacó a mediodía.

En la noche el ataque fué completamente rechazado. Sin embargo los combates se prolongaron durante toda la noche, principalmente en los alrededires de Summa. Las pérdidas sufridas por el enemigo fueron muy grandes. En los demas sectores del istmo la actividad de la artillería fué muy grande. Al noreste del Lago Ladoga las tropas finlandesas se apoderaron de algunos puntos avanzados del enemigo en cuyos combates obtuvo 200 muertos y 70 prisioneros.

EXITOS FINLANDESES

Los finlandeses tomaron también 25 carros de asalto y algunos otros fueron destruídos. Además cayeron en manos de los Finlandeses tres cañones, varias ametralladoras y muchos otros materiales. Durante los combates que se realizaron en el archipiélago dl lago Ladoga los rusos tuvieron 150 muertos, cayendo en manos de los finlandeses algún material, además de haber destruído 11 carros de asalto, tres cañones y varias columnas de transporte. En la región de Salla las tropas finlandesas rechazaron varios ataques lanzados por las tropas enemigas quedando en el campo de batalla dos cientos soldados soviéticos muertos. En los demás frentes se registró una gran actividad de las patrullas siendo destruídos varias patrullas soviéticas de reconocimiento. En el mar, no se ha registrado nada digno de señalar.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION COMUNISTA

En el aire, durante la noche se registró una gran actividad de la aviación soviética la que se dedicó a bombardear las localidades de Abollangue y de Ekenaes.

También fueron bombardeados tres hospitales durante mañana de hoy como también las localidedes de Raumobk, Joerneborg, Ekanaes, Hangoe y Salo.

Algunas bombas fueron arrojadas sobre el archipiélago exterior de Kotka y al sur de la ciudad de Frederickahenn.

En el centro de Finlandia fueron bombardeadas las localidades de Kloplo y Pieksamaki no sabiéndose hasta el momento el número de víctimas producidas por dichos ataques aunque se calcula que deben ser alrededor 20 murtos y 30 heridos.

FUERON ABATIDOS 13 AVIONES SOVIETICOS

Durante todo el día 400 aviones volaron continuamente sobre el territorio de Finlandia. En la zona de operaciones se registró una gran actividad de la aviación enemiga principalmente en el Istmo de Carelia. Las fuerzas aéreas finlandesas efectuaron varios ataques y a lo largo de las líneas en el Istmo de Carelia los finlandeses lograron derribar 13 aviones soviéticos cuya pérdida se ha confirmado y otros 6 que aun no fué posible confirmar, pero que se pueden dar por perdidos.

LOS RUSOS EMPLEARON MUCHO MATERIAL BELICO

FRONTERA FINLANDESA, 3 (Del enviado especial de la Agencia "Havas") — Las nuevas máquinas empleadas por los rusos junto con los tanques, en sus ataques efectuados en estos últimos días en el sector de Sujma contra la línea Mannerheim, son máquinas blindadas, que vân delante de los tanques, las cuales desempeñan el papel de rompe hielos y abren el camino a través de la espesa capa de nieve en las que patinan las ruedas a oruga d los tanques. Ha continuado la ofensiva iniciada por los rusos en el sector de Summa entre el Lago Kuolema y el Lago Mula. Esta ofensiva se realiza con medios considerables, siguiendo una táctica militar muy mejorada en relación a las operaciones anteriores y las fuerzas enviadas al asalto pueden calcularse en una división de infantería apoyada por carros de combate. A las 15.00 la infantería se ha lanzado al asalto y los soldados soviéticos han avanzado detrás de columnas de humo, para ocultarse de los finlandeses. Por primera vez se ha observado entre los rusos una perfecta coordinación entre la artillería, los carros de asalto y la infantería.

LOS FINLANDESES SE APODERAN DE IMPORTANTES POSICIONES

Semejante fenómeno parece explicarse por la presencia de una misión militar alemana junto al Estado Mayor Soviético, que dirige las operaciones en el istmo de Carelia. Los rusos habían logrado penetrar en las líneas finlandesas, pero fueron expulsados mediante un violento contra ataque.

Mientras continúan estos ataques que son los más violentos que se han realizado en el Itsmo de Carelia, recrudecen las operaciones en todas las zonas de combate del frente del Lago Ladoga donde un destacamento ruso se encuentra todavía en posición extremadamente crítica rodeado por las fuerzas finlandesas.

SEÑAL DE ALARMA EN HELSINKI

HELSINKI, 3 (Havas). — La señal de alarma fué dadad en esta ciudad a las 14.20 y finalizó a las 15.05.

Aviones soviéticos se vieron volar a gran altura en las afueras de la ciudad. Se oyeron fuertes explosiones a bastante distancia de la costa norte. No se ha recibido aún, ninguna información respecto a este bombardeo.

DONACION A LA CRUZ ROJA FINLANDESA

BRUSELAS, 3 (Havas). — La Cruz Roja Belga envió a la Cruz Roja Finlandesa, una primera donación de 500.000 francos.

"Le Temps" Comenta la Situación de la Nación Finlandesa

Presunciones Acerca de las Próximas Operaciones Bélicas

PARIS 3 (H.) — Examinando la importancia de Finlandia en el campo de batalla europeo, el redactor de asuntos militares de "Le Temps" escribe hoy:

"La cobertura indirecta, procedimiento estratégico que utilizó a menudo con gran éxito Napoleón, procedimiento del cual podrían sacar grandes ventajas Gran Bretaña, Francia y la mayor parte de los neutrales es utilizada por los finlandeses. ¿Pero podrá la pequeña Finlandia seguir resistiendo sola contra la inmensa Rusia?

Su resistencia ha sido admirable pero ¿cuánto durará? Los caños agujereados que le fueron enviados, los voluntarios que se unieron a sus tropas, prolongarán la resistencia pero es necesario prever que si la ayuda no es más poderosa llegará el momento en que Finlandia será vencida".

Predice luego el autor del artículo, graves consecuencias de esa derrota diplomática, en primer término, porque los aliados perderías su prestigio por no haber salvado a un pequeño país contra el enemigo común y los neutrales ya no vacilarían en unirse a Rusia y Alemania; y, militarmente, —agrega— sin circunstancias de la derrota de Finlandia serían considerables. El primero de abril, las fuerzas soviéticas se verán en libertad y podrían ser ayudadas por los alemanes prosiguiendo la conquista de Suecia y Noruega, o bien, atacar en los Balcanes, o bien, en Asia.

Según el autor del artículo quizá los germanos y rusos preferirían atacar en el norte, porque así podrían conquistar puertos militares en el Mar del Norte y las minas de hierro de Suecia. Por lo tanto, termina diciendo — es necesario considerar a Finlandia como el bastión que Francia y Gran Bretaña deben por todos los medios que estén a su alcance ayudando a los finlandeses a mantener a raya a los ejércitos de Rusia, y de defensas contra ataques aéreos ser la fosa de la inmensa Rusia.

Eden refuta "sarcasmos de Goebbels e injurias de Hitler"

"El esfuerzo de Gran Bretaña es en favor de la libertad y el progreso"

LONDRES, 3. (Havas). — El Ministro de los Dominios Mr. Anthony Eden, pronunció un discurso en pro de la campaña de economías nacionales en el que refutó los sarcasmos de Goebbels y las injurias de Hitler según los cuale el Imperio Británico es una institución que se disgrega y declaró que el tercer Reich es una tumba sellada del progreso. Mr. Eden señaló que la campaña de economías nacionales, es el elemento más importante de la defensa civil y que el desarrollo de las fuerbas británicas, depende de la forma en que lleve el pesado fardo financiero y agregó: las importaciones que debemos pagar desde el comienzo de la guerra son los más pesados que jamás hemos conocido, y por lo tanto representa un saldo, la mitad de nuestros compromisos financieros durante la guerra. Para hacer frente a ctra mitad nos es necesario economibar en las compras personales, y prestar todo lo que podemos al Estado. Al prestarle, esperamos ayudarle, a soportar el pesado fardo financiero y economizando, esperamos evitar el alza de los precios y evitar las privaciones que inevitablemente traet la guerra. "Los dominios prosiguió el Ministro tiene el derecho de ser libres" y después de haber recordado el inmenso esfuerzo en que se hallan para cumplir la evolución de sus ideas. "El Imperio británico es una asociación de países libres. Este es el principio esencial de su fuerza.

En el transcurso de veinte años que han pasado desde la última guerra, la libertad Constitucional de los grandes dominios fué definida aún más claramente. ¡Si eran libres en 1914, lo son hoy aún más! Después de haber declarado que aquellos que dicen que los dominios están menos dispuestos a adherirse a la metrópoli en la hora de peligro no comprenden el principio esencial del Imperio británico, prosiguió: "Nuestra poderosa fuerza está hecha, por nuestra más grande libertad. Todas las predicciones del enemigo, los sarcasmos de Goebbels, las injurias de Hitler, sus afirmaciones según las cuales el Imperio Británico es una institución que caería en ruinas, en una hora de prueba, ya han recibido su desmentido. No se sorprende que los jefes nazis no comprendan el carácter verdadero del Imperio británico si lo comprendieran no serían nazis. Nosotros no peleamos para preservar un sistema disuelto. Nada podría ser más falso. Nosotros peleamos para hacer posible el progreso de la libertad del alma y de la inteligencia. El Imperio británico es un ejemplo viviente de este progreso.

Se Duplicará en Italia el Número de Pilotos y Aviones

SEIS GRANDES BUQUES PETROLEROS SE ESTAN CONSTRUYENDO EN ASTILLEROS ITALIANOS

La campaña italiana cuenta con muchas carreteras y casas rurales

[illegible]

LO ACTUADO HASTA AYER POR LA CONFERENCIA BALCANICA

SARAJOGLU FIJO CLARAMENTE LA POSICION DE TURQUIA

[illegible]

Ocurrió un accidente de aviación en La Paz

Pereció el piloto Monasterio

[illegible]

"Relazioni Internazionali" Articuliza Sobre la Argentina y S. D. N.

Circunstancias Especiales Armonizaron de Nuevo el Ambiente en Ginebra

[illegible]

Submarinos rusos estarían a las órdenes del Reich

[illegible]

El Comité Francia Italia rinde homenaje a M. Renée Bresnard

Lo Felicitaron Numerosas Personalidades

[illegible]

UN AVION ALEMAN CAYO EN TERRITORIO BRITANICO

OTROS AVIONES GERMANOS EFECTUARON BOMBARDEOS SOBRE GRAN BRETAÑA

[illegible]

El comunicado del Almirantazgo informa que se trata del que fué atacado frente a la costa de Northumberland. Se cree que se desplomó en el mar, pero no existe aún confirmación oficial.

Permisos a los miembros del ejército británico en Francia

LONDRES 3 (II.) — El Ministerio de Guerra anuncia que a partir del próximo martes serán acordados nuevamente los permisos normales para los miembros del ejército expedicionario británico que se encuentran en Francia para dirigirse a cualquier región de Gran Bretaña.

Gesto de una mujer ante el domicilio de Mr. Chamberlain

LONDRES 3 (II.) — Una mujer tiró una botella que contenía un mensaje esta mañana en el domicilio del Primer Ministro, Mr. Neville [illegible]

Incursión de un avión alemán sobre las costas de Norfolk

LONDRES 3 (II.) — Se señala un nuevo ataque por un avión alemán frente a la costa de Norfolk, donde un barco de poco tonelaje, fué ametrallado. Después del primer ataque el aparato enemigo, fué visto volar sobre un barco faro, volviendo luego hacia su primer víctima, sobre quien descargó una segunda salva de ametralladoras. Un poco más lejos y frente a la misma costa, de Norfolk, se vió a un avión alemán, lanzar tres bombas sobre las proximidades de un barco.

En las primeras horas de la tarde, fueron lanzadas seis bombas cerca de un barco que ya había sido ametrallado, pero ninguna de ellas alcanzó a tocarlo.

MERCADO LANERO ARGENTINO

[illegible]

Incursión de aviones rusos sobre las islas Beroge y Kallak

La ayuda sueca a Finlandia

[illegible]

Se pide el aplazamiento de las elecciones de Santiago del Estero

[illegible]

El "Conte Grande" llegó a Santa Cruz de Tenerife

Realización de los funerales a Mons. Guitart

MADRID, 3 (I.) — Informan de Santa Cruz de Tenerife que hizo escala en ese puerto el transatlántico italiano "Conte Grande", procedente de Buenos Aires, con varios cientos de turistas a bordo que efectúan un crucero a las Canarias.

Los funerales de Monseñor Guitart

MADRID 3 (II.) — Se realizó el sepelio de los restos del Obispo de Urgel Dr. Guitart, recientemente fallecido en Barcelona. En la capilla del Palacio Episcopal, se efectuó un solemne funeral, oficiado por el Administrador Apostólico de Lérida Dr. Moll, en presencia de todas las autoridades.

El cadáver del Obispo recibió sepultura en la Cripta San Ermeng.

Solicitud del Secretario de la Academia portuguesa de Historia

MADRID 3 (II.) — La Academia de Historia ha acordado tramitar la solicitud del Secretario de la Academia Portuguesa de Historia, quien se interesa por una copia del diploma de Alfonso VII, que se conserva en la biblioteca.

Una paloma procedente de Finlandia llegó a España

MADRID 3 (I.) — Bajo el techo de una casa de Bilbao ha sido capturada una paloma que tenía en una pata un aro con grabado "U. V. Helsinki Finlandia 1940", lo que permite establecer que el animalito alcanzó a España volando desde la tierra finesa.

NO SE HA MODIFICADO EL OBJETIVO DEL EJE ROMA - BERLIN

La acción diplomática de Italia, previa a la reunión balcánica, sería aprobada por esta conferencia

"Hay quienes pretenden enturbiar las aguas"

ROMA, 3 (Italpress). — Todas la noticias que llegan de Belgrado concuerdan en demostrar ajustadas a la realidad las previsiones formuladas en los círculos bien informados de esta Capital, en los días pasado, acerca del desarrollo y los resultados de la reunión de los delegados de la Entente Balcánica. La excepcional duración de las sesiones realizadas hasta este momento, la estricta reserva que se sigue guardando acerca de lo discutido, son índices más que elocuentes de este acierto. Importancia mucho menor, a los fines de una previsión razonable de los próximos acontecimientos, tiene la infinidad de rumores puestos en circulación en todas las capitales de ese sector de Europa.

"HAY QUIENES PRETENDEN ENTURBIAR LAS AGUAS"

En primer lugar porque dichos rumores no nacen todos en los círculos auténticamente balcánicos y danubianos. En segundo lugar, porque muchos de esos rumores responden a esperanzas de lejana realización, por aquello de que cada uno se inclina a ver las cosas de acuerdo con sus propias aspiraciones. En tercer lugar, porque es claro que hay quienes pretenden enturbiar las aguas, para intentar sacar de la situación el mayor provecho, especulando sobre los errores a los que acostumbra llevar la excesiva nerviosidad de los actores. Prescindiendo de todo el fárrago de noticias más o menos fantásticas que circulan, se desprende de las impresiones objetivas de los elementos mejor informados como también del lenguaje de la prensa balcánico - danubiana en general una sola cosa cierta: el concepto inmejorable que todas las naciones de ese sector del continente han formado alrededor de la acción diplomática y de las intenciones de Italia en la difícil contingencia en que ellas se debaten.

NO HAN VARIADO LOS PUNTOS DE VISTA ITALO - GERMANOS

Y no sirven, para modificar este hecho indiscutible, ni los rumores puestos en circulación acerca de una pretendida divergencia de los puntos de vista ítalo-alemanes referente a los problemas puestos en el tapete en Belgrado, ni los otros concernientes a una supuesta desesperanza de Hungría de llegar a una razonable solución de sus diferendos con Rumania, ni tampoco todas las demás insinuaciones sugeridas por la prensa extranjera para intentar desprestigiar a Italia.

La actitud moderadora de Italia se funda en un concepto que no podría ser más sencillo y objetivo. Este: Hasta ahora, a pesar de todas las diferencias existentes entre varios de ellos desde 1913 y 1918, los Estados Balcánicos y danubiano pudieron convivir en esa atormentada zona del continente sin demasiadas dificultades y sin comprometerse — después del 18|19— en arriesgadas aventuras bélicas.

LA SITUACION DE ALEMANIA

Luego, nada —a no ser las insinuaciones calumniosas— denota que Alemania abrigue la menor intención de modificar en su provecho la situación territorial existente allí. Con respecto a esto, una razón de profunda lógica dice que, aun cuando el Reich hubiese en algún momento alimentado propósito distintos a los expuestos, éste no sería seguramente el momento para intentar actuarlos. En efecto, Alemania, sitiada desde el Oeste, no tiene el más lejano interés en encerrarse dentro de sus fronteras también por el Sur. Y como aún podría tener interés, el Reich, en hacer algo que pueda contrariar el buen deseo italiano de no alterar la paz de los Balcanes y de su amiga Hungría, y que pueda ofrecer, además, a las Potencias occidentales el ansiado pretexto para intentar atacarle por el Sur.

LO QUE DEBERIAN HACER LOS ESTADOS BALCANICOS

Lo más razonable y acertado— y desde luego la solución más conveniente bajo todos los puntos de vista— es por consiguiente para los Estados balcánicos, despreocuparse del conflicto europeo: por lo menos hasta donde éste no afecta el normal desarrollo de sus respectivas economías; y dedicarse únicamente a mejorar dentro de lo posible sus relaciones recíprocas, reduciendo los puntos de fricción, y a reparar además, con una política económica adecuada, y por lo tanto realista, los trastornos que la guerra europea ha ocasionado ya y seguirá causando a sus respectivos sistemas económicos. Todo esto, mientras les permitiría dedicarse sin sobresaltos y sin nerviosidades al servicio de sus intereses inmediatos, permitiría también, gracias a la influencia beneficiosa de una colaboración más íntima dentro del campo económico, mejorar sensiblemente sus relaciones políticas, echando las bases de un futuro entendimiento más completo y más pleno que el actual.

NOTICIAS BREVES

BUENOS AIRES. — Extra oficialmente se anuncia que a raíz de las dificultades que tuvieron los turistas paraguayos para desembarcar en este puerto, el Ministro de Paraguay, Dr. Luis de Gasperis, habría presentado renuncia de su cargo.

ESTOCOLMO. — El director del diario sueco "Ny Dag" ha sido condenado a cinco meses de prisión por haber publicado un artículo contra el movimiento escandinavo en favor del envío de voluntarios a Finlandia.

PALERMO. — El Ministro señor Bottai inauguró ayer la Exposición del Latifundio de Sicilia. El Ministro inauguró además el Convento para la instrucción técnica y rural.

PARIS. — Informan que el ciudadano alemán apellidado Arnheim fué condenado a muerte por el tribunal militar de Túnez bajo la acusación de espionaje.

BRUSELAS. —El Gobierno belga decidió prohibir la publicación del diario comunista "Droits du Peuple".

MOSCU. — El Embajador de Francia, Sr. Naggiar, partió ayer de Moscú, para tomarse un largo período de descanso.

BERLIN. — El boletín del gran cuartel general dice: No hay que reñalar ningún acontecimiento de particular importancia.

RIO DE JANEIRO. — "Gazeta de Noticias", examinando la situación mediterránea, escribe especialmente que Italia es la principal potencia de Mediterráneo y dicho mar representa el espacio vital de la misma, dentro del cual ella no puede admitir ninguna supremacía extranjera.

LOS ALPINISTAS

[illegible]

Figuras y Escenas de la Guerra

La vida de los alpinistas.- El valor de los suavos: Modernísimos recursos de la sanidad militar

[illegible]

ametralladoras. Pero al cabo de 40 minutos de lucha a muerte los 150 suavos fueron dueños del terreno. Y se apoderaron de cinco ametralladoras, 2.000 cartuchos y 12 prisioneros...

Su conducta ha sido tan gloriosa desde el comienzo de la guerra que fueron designados para representar al ejército francés en la conmovedora ceremonia del 8 de enero durante la cual los generales ingleses Ironside y Gort fueron condecorados por el General Gamelin. De los 100 zuavos que tomaron parte 37 habían sido ya condecorados con la Cruz de Guerra en los últimos combates tenidos en el Mosela.

SERVICIO DE SALUD PARA LOS AUTOMOVILES

Para abastecer a los regimientos de todo aquello que les es indispensables; alimentos, municiones, material, herramientas, armas, etc., se utilizan los automóviles en número formidable. Coches de dos plazas, potentes automóviles de turismo, omnibus, camiones de reparto, camionetas, enormes camiones de mudanza, que ruedan sin tregua ni descanso, a pesar de la lluvia de la bruma o de la nieve o de las inundaciones... Nada extraño es, pues, que gran número de estos coches caigan "enfermos" a causa de tan intenso trabajo.

En tiempos de paz se había organizado ya "un servicio de salud automóvil", que tenía por objeto reducir lo más posible la pérdida de los vehículos.

Cada ejército posee un taller de reparaciones especializado en un cierto trabajo. Si en la primera línea un coche cae en "panne", pierde una pieza o necesita otra reparación de poca importancia, puede ser inmediatamente arreglado en el pequeño taller en donde existen las piezas de recambio necesarias. Si, por el contrario, el coche ha sido seriamente alcanzado, se le hace pasar de taller en taller para desembocar por último en una inmensa fábrica dotada de todas las herramientas y piezas necesarias y movida por cientos de mecánicos especializados.

Si el coche "enfermo" debe ser operado, un equipo de mecánicos lo rodea y horas después la operación está terminada. Si está condenado a morir, otro equipo lo despedaza y se apodera de aquellas piezas que pueden ser utilizadas. En cuanto a las piezas inútiles son enviadas a la retaguardia, en donde una vez fundidas servirán aún para algo.

Esas enormes fábricas de reparaciones que dirige un grupo de ingenieros de las grandes escuelas, son también almacenes en donde los pequeños talleres de campaña encuentran todo aquello que necesitan. Un llamado telefónico basta para que la pieza pedida sea enviada inmediatamente.

Cocinas ambulantes, carros de asalto, cañones, tractores, todas esas máquinas poseen también sus hospitales como los automóviles.

Y todos esos servicios han sido organizados con un método tal, que se puede reemplazar en unos intantes un órgano cualquiera de una pieza de artillería, aún aquellas cuya delicadeza alcanza a veces un centésimo de milímetro. (N. F.)

LA INDUSTRIA NACIONAL DEL TURISMO

El turismo es una industria nacional, y como tal, sus beneficios deben tener también un alcance y carácter nacionales.

El turismo interesa desde dos puntos de vista: el puramente comercial y el americano.

El puramente comercial, por cuanto son muchos miles de turistas que entran al país y que dejan dinero dando movimiento económico a muchas industrias.

Más interesante aun que el aspecto comercial, es el aspecto americano internacional por lo que deriva, para las relaciones espirituales de la permanencia de tantos viajeros.

Los dos aspectos merecen analizarse, con el fin de que de una vez por todas el poder público haga algo más que Carnaval y buenas carreteras para atraer a esos miles de visitantes.

En cuanto a lo comercial hay dos modos de obrar que puede adoptar el poder público. Uno, dejando libertad absoluta de comercio con el turista, sin importarle un ardite precios y salarios y ganancias. Otro, interviniendo de tal manera que el turismo, como industria, le rinda al país lo que debe rendirle e impidiendo que los intermediarios lo utilicen íntegramente en su provecho particular.

Lo primero, es lo que ha primado hasta ahora.

El hotelero fija sus precios y los fijan libremente todos los que deben servir al turista.

Se hacen los cálculos de la duración de la temporada y en "el mes" que generalmente se toma como elemento básico del rendimiento, se balancean las ganancias de un año.

La consecuencia de este sistema, están a la vista.

Precios que van hasta $ 18.00 por persona en los hoteles y precios abusivos hasta la indignación en los diversos consumos, que están de tal manera cuidados que obligan a "los extraordinarios" que también significan una exacción.

Algunos ejemplos que pudimos recoger de fuente directa nos dan estos precios asombrosos: una naranjada: $ 0.36; un té 0.60; media botella de cerveza: $ 0.50; un helado: $ 0.50 y $ 1.00; un whisky: $ 1.50.

No solamente esto: los precios varían, cobrándose a veces más, con la indignación que hemos visto de algunos turistas víctimas de semejante voracidad.

¿Quiénes ganan con esto? Indudablemente los comerciantes grandes y pequeños, que todos rivalizan en la tendencia; pero pierde el país. Y pierde por dos motivos: primero, porque esto podría decretar "la huída del turista" y segundo, porque nos trae la indignación del turista y una calificación para todos, que no merecemos por la culpa de unos pocos.

Este año, a pesar de la guerra y de las crisis generales, nuestros balnearios se ven atestados de turistas. Los hoteles de los mejores balnearios y algunos recientemente abiertos, no dan abasto.

El turista llega a nuestro país en número cada vez más crecido. Y es esta perspectiva la que debe obligarnos a la solución urgente de los problemas que nos crean los comerciantes.

Ya no alcanzan los hoteles y el número de "veraneantes" lógicamente irá en aumento en los años venideros, siempre que no hagamos una política suicida, que otra cosa no es esta libertad de precios y ganancias que va en desmedro del país.

El turismo es probablemente la industria de más porvenir nacional. Todo puede sustituirse en industrias; menos las playas. Nuestro país tiene ese privilegio natural.

El Estado facilita esta explotación y la facilita para que el país se beneficie. Y no se beneficia si algunos hacen su negocio desinteresándose del bien común.

Pero hay otro aspecto vinculado con el económico: es el internacional.

El turismo nos trae viajeros de otros países amigos que establecen profundas vinculaciones personales. Se realiza así un intenso intercambio cultural que favorece las buenas relaciones internacionales.

A través de esas amistades se asienta el entendimiento pacífico de los pueblos.

Representantes de la ciencia, del arte, de la política, del comercio extranjero, se allegan a nuestras playas, se vinculan con los nuestros y dan una alta nota de unidad espiritual.

Eso es muy importante para el país, demasiado importante, como para que lo comprometan los que practican la política de alejar al turista a fuerza de explotación.

Y esto, a su vez, es demasiado importante, como para que el gobierno permanezca indiferente. Debe intervenir en nombre de un bien común social que no puede ser comprometido.

De LUIS BERRANTES MOLINA

El Diario Católico Forma Conciencias Cristianas

Conviene que los católicos recuerden y mediten ante Dios las consideraciones que el Cardenal Pacelli, poco antes de ser elevado al solio pontificio, expuso en su carta dirigida al presidente de la Acción Católica Italiana acerca de los motivos que deben inducir a los miembros de esa institución y a todos los católicos a sostener el diario de su credo.

"Su Santidad — se decía en esa carta— desea que las asociaciones de Acción Católica consagren siempre más activamente sus esfuerzos a robustecer la prensa que trabaja en la formación cristiana de las conciencias".

Examinemos el contenido de esa frase. La palabra conciencia tiene diversos sentidos. Hay conciencia psicológica y conciencia moral. La primera es la facultad por la cual nuestra alma se conoce a sí misma y conoce sus operaciones. La conciencia moral es la razón del hombre cuando es aplicada al orden moral o sea cuando juzga si un acto humano es lícito o ilícito, o si es moralmente bueno o moralmente malo, o si es indiferente. La conciencia moral es, pues, un juicio recto que declara lo que es necesario hacer y evitar por motivos morales en cada caso particular en que una se encuentra. ¿Quién dicta en nuestra alma ese juicio de la conciencia? Para los católicos es Dios, pues solamente El ha hecho nuestra alma y ha puesto en ella la facultad de la inteligencia que por sí misma tiende naturalmente a la verdad. Sin embargo, aunque la conciencia en sí misma es recta, a veces es deficiente y expuesta al error, ya sea de un modo general, a causa de la ignorancia o de los prejuicios o de la imbecilidad congénita, o de las pasiones personales o de las malas doctrinas, o de la mala educación y de los malos ejemplos, que inducen a pensar mal sobre la licitud o ilicitud de los actos. Además, aunque la conciencia sea recta y vea claro en un principio, con la costumbre de obrar contra sus dictados, bajo la influencia de la tentación y del pecado, esa luz se va obscureciendo y llega un momento en que lo que parecía ilícito y perverso parece lícito.

Las multitudes, abandonadas a sí mismas tienden a convertir la religión en superstición y el vicio en virtud.

Por todas esas causas que enturbian la luz natural de la conciencia ha sido necesario que Dios hablara también, por otros medios, dictando su ley en el Sinaí —donde fué promulgado el Decálogo— y señalando prolijamente las normas generales de la conducta humana por medio de sus inspiraciones a los profetas de Israel, contenidas en el Antiguo Testamento bíblico y finalmente por medio del mismo Jesucristo, que es la segunda persona de la Divinidad, quien con explicaciones y ejemplos enseñó el deber, siendo sus actos y sus palabras recogidos y trasmitido por sus discípulos y en gran parte referidos por los cuatro evangelistas: San Juan, San Marcos, San Mateo y San Lucas. Para suplir lo que ellos no escribieron y para reconocer todo el sentido de las frases evangélicas, el Señor estableció su Iglesia y quiso que fuera siempre asistida por el Espíritu Santo en las cuestiones de dogma y de moral.

Publicar, recordar y explicar esa ley de Dios, invariable a través de los siglos y de los lugares, es ilustrar la conciencia humana, es encender una luz purificadora que persigue al malhechor dentro de su propia alma, impidiendo muchas veces que dañe a la sociedad, es secundar la obra del gobierno cuya misión esencial es proteger la justicia violada por todos los pecadores.

Toda la actividad de los sectarios, de los herejes, de los perseguidores de la Iglesia, se dirige contra esa ley de Dios, que condena sus pecados públicos o secretos, que arroja la luz en las tinieblas en que quisieran refugiarse para evitar los remordimientos.

Para justificar el pecado denunciado por la recta conciencia, algunos hombres ilustrados y perversos inventaron antiguamente las religiones falsas y los mitos de los paganos y en la Edad Moderna otros inventaron los sofismas que niegan la existencia de Dios, la promulgación de sus leyes, la inmortalidad del alma, el libre albedrío, la responsabilidad de los propios actos, la obligación de combatir algunos bajos instintos naturales, etc. Con esos errores pervierten la conciencia de los niños y de los adultos ignorantes. Contra ellos levantó su voz la Iglesia ilustrando las almas para que cumplan el deber.

Formar la conciencia cristiana es, pues, realizar una misión nobilísima y de suprema importancia que Dios confió directamente a la jerarquía eclesiástica cuando le dijo a los apóstoles: "Lo que he enseñado en secreto anunciadlo sobre los tejados. Id por el mundo y predicad a todas las gentes lo que os he enseñado. El que creyere salvará y el que no creyere será condenado".

Honrosa sobre toda ponderación es, por consiguiente, la misión que el Cardenal Pacelli, antes de ser Papa reconoció en la prensa católica al declarar que "ella trabajaba en la formación de la conciencia cristiana". Con esa finalidad escribimos nosotros reproduciendo, recordando y dándole perenne actualidad a la doctrina moral que predica la Iglesia, seguros de que a pesar de nuestra deficiencia realizamos la obra más necesaria y más útil para la patria, para la sociedad y para el alma de nuestros lectores.

De "El Pueblo" de Bs. Aires)

¡Tenía que ser él!

"Regime Fascista", el diario de Farinacci no se pierde ocasión de ser impertinente y suelto frente a los personajes de la Iglesia y frente a sus actitudes. No está lejos el día en que contra el propio Vaticano formuló su atrevida advertencia en ocasión de acontecimientos que él encaraba desde su punto de vista fascista antes que católico. Y si fué insolente con el Vaticano, no va a ser más cortes y moderado contra otros prelados de la Iglesia.

Es así que en editorial reciente la emprende contra el Cardenal de Polonia, molestado por la reciente trasmisión hecha, no por él, desde la Radio del Vaticano, sobre los horrores de la persecución alemana en Polonia.

Y a fuer de suficiente se erige en censor de las actitudes del Cardenal Hlond, critica su "cobardía", al salir de Polonia, y reclama que no sea nombrado "educador de nuestros padres misioneros".

Claro está, para educador en cultura, en generosidad, en heroísmo, en virtud, nada mejor, sin duda que el maestro Farinacci desde la elevada cátedra de "Regime Fascista".

No hay más que pedir.

EL DIA POLITICO

DE SOL A SOL

EL HOMBRE QUE VA AL COSO

El hombre que va al coso es un pesimista que no escarmienta nunca.

Todos los años recibe una impresión que juzga desoladora.

Todos los años se retira pensando: "es inútil, esto se acaba".

Y todos los años vuelve a ubicarse en la primera fila de 18 de julio, con los muchachos que van creciendo, esperando encontrar la misma emoción que esperaba un año antes.

Es inútil, esto se acaba, se repite otra vez. Pero volverá.

En el fondo, puede más la esperanza, la sin razón que nos hace pensar en los días de lluvia que el siguiente abrirá, que iniciará la reacción del verano lo cierto es que el hombre del pueblo, ese sujeto anónimo a quien se dirigen todas las adulacions y los desprecios, no quiere creer en la decadencia de la fiesta antes de ver que aquello "no funciona".

La misma reacción de los desencantados tiene características propias: nadie protesta a gritos; por el contrario el fracaso tiene com una amargo sedimento individualista y cada expectador se siente fracasado en sí mismo.

La lenta protesta a media voz comprende los excesos económicos de la intendencia el escaso gusto de las agrupaciones carnavalescas, la falta de orden, la rareza de los carros alegóricos y hasta la propia alegría.

El regreso tiene formas de greco.

Largas hileras de familias silenciosas compuestas por hombres y mujeres cansados, muchachos adormecidos que parecen sonámbulos y niños de pecho que duermen en la cuna incómoda de los brazos o chillan desesperados porque ellos no saben que es el carnaval.

Como la gente es mucha los trasportes no dan abasto y las figuras se alargan en la semi oscuridad de las calles laterales con esa sombría impaciencia del que quiere llegar pronto a casa y los contratiempos alargan el camino.

Muchos se van a pie, pero se han sacado el gusto de ver el carnaval.

Ayer el coso, hoy será el tablado, mañana la batalla de flores, y poco a poco el carnaval produce su obra de desautorizarse a sí mismo como portador de la alegría.

Los Jueces de Paz y la Ley de los Matrimonios

El anuncio de un movimiento por los Jueces de Paz de San José, en vista de los perjuicios que les ocasiona económicamente la ley de matrimonios gratuitos, recientemente sancionada, representa la inquietud general de los mismos magistrados en todo el interior.

Ley oportuna y necesaria aquella, por cuanto que viene a facilitar la constitución legal de los matrimonios entre quienes con su pobreza no pueden satisfacer los gastos requeridos, ha encontrado, como todas las leyes, quienes pretendan abusar de ella amparándose injustificadamente a sus beneficios. Y en esta actitud quedan perjudicados los jueces de Paz quienes reciben las entradas correspondientes, casi en su totalidad, como retribución.

Se les ha creado así a estos magistrados, no por la ley, sino por la actitud de quienes pudiendo no quieren abonar los gastos comunes en la realización de los matrimonios, una situación injusta que naturalmente debe ser encarada.

Pero que debe ser contemplada no por anulación de la ley, buena y necesaria, como parece han insinuado algunos jueces, porque no puede dejarse sin efecto una ley así por los abusos a que de lugar, sino por otros medios, sea por su inclusión en el presupuesto sea por otra forma que les compense aquellos perjuicios.

Por lo demás estos hechos de ahora no hacen más que confirmar una previsión de los Diputados de la Unión Cívica, cuando en el proyecto ampliatorio que presentaron incluían un artículo por el que se establecía que se abonaran a cada Juez de Paz cinco pesos por cada matrimonio gratuito que realizaran. En esa forma se hubiera prevenido en este problema que hoy surge y al que hay que buscarle necesariamente solución.

Todo ello, naturalmente, aparte de la vigilancia y de la comprobación que debe realizarse en los casos que se pretenden, para ver si los que solicitan el beneficio de la ley se hallan en realidad dentro de las condiciones que aquella exige.

Un aspecto de Legislación

La Defensa del Propietario Rural

En el informe elevado por la Comisión que estudió el grave problema de la erosión de los suelos, se expone un punto que queremos destacar aparte, porque puede pasar inadvertido en la consideración general del mismo. Se refiere a la defensa del propietario de campos que se arriendan.

Una necesidad urgente de legislación que establezca el uso racional del suelo para evitar el empobrecimiento, debe también encarar la defensa del dueño del campo, para que al término del contrato no se encuentre con un campo agotado o esquilmado. Hacer con respecto al campo lo que se — exige con respecto al alquiler de las fincas. En el campo es más peligroso y oculto este daño que se irroga al propietario, por cuantos los efectos no se perciben tan fácilmente. Un campo por muy fértil que sea, si no sufre una reiterada rotación en los cultivos, sobre todo de algunos, que le permitan recuperar los naturales desgastes vitales, se convierte en pocos años en un campo agotado. Un campo de ricas posturas, pero en el que se mantenga un exceso de animales superior al que pueda soportar, se verá esquilmado y destruído en poco tiempo, lo mismo que con el empleo de ciertas prácticas, que se creen buenas para su fertilización, pero que en realidad resultan totalmente nocivas y lo mismo digamos de la vigilancia en los efectos de erosión producidas por agentes naturales, como corrientes de agua, etc.

Sería por lo mismo de interés, en defensa del derecho del propietario que se conserve un bien tan importante como es el valor de sus campos, y teniendo presente que el uso no da derecho al abuso, que se legislase en este sentido, reglamentando este aspecto, cuya importancia no puede deconocerse.

Un nuevo capítulo que no estaría demás estudiar.

Normas de la Iglesia acerca de la enseñanza

A poco menos de un mes de la reapertura de los cursos escolares, surge la clara responsabilidad que tienen todos los padres católicos en esta materia.

Esta circunstancia, ha determinado a nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone, para abordar el tema:

"Normas de la Iglesia acerca de la enseñanza" a través de la Radio Católica C X S Jackson.

Estas disertaciones se irradiarán el miércoles y viernes próximo a las 21 horas, y no dudamos que la palabra del Prelado, ha de ser aguardada con viva ansiedad.

El decreto sobre el precio del pan

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha establecido el nuevo precio de $ 0.15 para el pan especial en formas de medio y de un kilo, al contado, en la panadería.

Nos parece esta una solución equitativa, así como también lo que allí se dispone, en cuanto al sostenimiento del precio anterior de $ 0.09 para el pan de primera.

Solo nos merece algún reparo, ateniéndonos a los informes oficiales de la Dirección de Agricultura sobre probable cosecha y las del Ministerio correspondiente sobre las existencias que saldan del año último, la concesión de primas, y sobre todo fijas, cuando esos datos llegados a la prensa, permiten suponer que aun con mermas apreciables, el grano debe alcanzar con holgura para llenar las necesidades internas.

Ahora, si informaciones posteriores y más completas reducen en mucho el primer cálculo de 320.000 toneladas como total de producción, no hay duda que las medidas que comentamos están bien justificadas.

Pero entonces, sería conveniente que se den a publicidad cuanto antes las cifras definitivas sobre lo que en realidad se ha recogido de trigo.

Es una simple retribución

En una colaboración que publica un diario de la capital, Víctor Serge anuncia que Stalin acaba de suprimir de su libro "Las cuestiones del leninismo" libro obligado en todas las escuelas, las invectivas que en anteriores ocasiones había escrito contra el nacional - socialismo.

Obsequios de comadres hasta que vuelvan a la riña.

Ya antes, con ocasión del pacto nazi - ruso, en Alemania se habían retirado de las bibliotecas todos los libros de propaganda anticomunista.

Y si se piensa en lo rabiosas y extremas que habían sido las mutuas invectivas de los dos regímenes, que aparentemente se odiaban a muerte, como situados en extremos antagónicos, se llegará a la natural conclusión de que esta simple retribución staliniana y las anteriores concesiones nazistas, deben ser obra de cínicos, o de locos.

El tiempo dirá lo que durará esta familiar entente ruso - nazi.

Pero el tiempo ya ha dicho mucho y ahora nuevamente se confirma, de la intrínseca similitud y concordancia filosófica y moral entre nazismo y comunismo.

Y como lección ha sido providencial que se diera para muchos que no sabían ver claro.

MOSAICOS

Se anuncia ya, que en una ciudad fronteriza se comenzaron los trabajos preparatorios para levantar la candidatura de un conocido político para la futura presidencia de la República.

La noticia no nos sorprende y por el contrario podemos decir que la esperábamos. En este país, no bien sube un Presidente, ya hay quien está pensando en quien será su sucesor.

Es que indudablemente, los uruguayos, somos así, unos tigres en eso de la celeridad.

No tendremos en Montevideo un parque de diversiones inocentes, como los que ofrecen al público, los americanos del Norte y donde los habitantes de Nueva York buscan un rato de expansión los días festivos, pero tenemos en cambio una calle Rondeau que nos ofrece más montañas rusas con sus rieles y todo, aunque los trenes que marchan por ellos no sean en verdad como para divertirnos.

Aparte de que por ver el espectáculo, no le cobran a usted ni un centésimo.

NO TOLERA LA ESCLAVITUD

Indalecio Prieto pronunció un discurso en Méjico, a raíz de serle entregado un álbum. Y en ese discurso reeditó sus acostumbrados tópicos relativos a la revolución española, al fascismo, a Franco y a esclavitud de España, bajo su régimen. Era cosa que no podía faltar, como no podían faltar las ponderaciones a la política del gobierno republicano.

Reconocemos que don Indalecio fué uno de los elementos moderados de la República; y más, no tendríamos dificultad en creer, que sólo por salvar las apariencias de republicano continuó al servicio de un régimen nefasto, cual fué el de los últimos días de la República, con aquellos crímenes, asaltos y pillajes que avergüenzan a cualquiera medianamente demócrata y sincero.

Por eso nos suenan un poco a hueco estas palabras de su discurso: "Todos nosotros y cuanto nosotros representamos, hemos venido aquí huyendo de la esclavitud que no toleran nuestras almas". "Pero sí, acaso seamos todos, ellos y nosotros, autores de un crimen, porque en la degeneración del espíritu humano ahora constituye un crimen defender la libertad".

¡Libertad! ¡Democracia! ¿Cree sinceramente don Indalecio que es una degeneración del espíritu no reconocer libertad en aquellos días y en aquellos postrimerías de la República anarquizada por el Frente Popular, cuando se incendiaba sin que se reprimieran tales excesos, en que se asesinaba por agentes públicos luego de anunciarse en pública Cámara el crimen, en que se había establecido un régimen de terror con las famosas visitas y los no menos famosos paseos, en tantas otras circunstancias que obligaron a un levantamiento, porque decentemente aquello no podía seguir más?

Si seguir y defender eso es libertad y condenarlo y rechazarlo es degeneración del espíritu, el señor Prieto no sabe ni lo que es libertad ni degeneración.

Pero nos inclinamos a pensar que más que nada hay en estas, y anteriores actitudes de don Indalecio, más que reflejo de lo que siente, una táctica oportunista, porque no se siente "libre" para echar por otros caminos, aquellos que quiso defender como moderados desde su sillón ministerial.

Y sería esa otra manera de esclavitud.

El Precio del Pan y de la Harina Fué Reglamentado por Decreto del P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Hacienda y de Industrias y Trabajo, ha encarado la solución del problema que se había creado, con motivo de la amenaza de la suba en el precio del pan.

Por el decreto que transcribimos a continuación, se determinan cuales son los precios máximos que se podrán cobrar por la harina y el pan en sus distintas calidades.

Dice así el decreto de la referencia:

Visto los actuales precios del mercado del trigo, que oscilan alrededor de $ 6.20 los 100 kilos;

Considerando que dicho precio debe repercutir necesariamente sobre los precios de la harina y del pan, aumento que causa perjuicio a las clases consumidoras;

Considerando: que aún cuando el precio del pan durante los años 1937 y 1938 fué de $ 0.10 el kilo de primera y de $ 0.16 a $ 0.18 el especial es necesario en las actuales circunstancias, impedir dentro de las posibilidades del Estado, la suba en el precio actual de $ 0.09 el kilo de pan de primera y la harina de primera, y limitar la suba del precio del pan especial a $ 0.15 el kilo, manteniendo así dichos artículos a precios inferiores a los de los años antes referidos;

Considerando: que una rebaja del precio a que deberán venderse. dichos productos es factible sin perjudicar a la industria y el comercio del ramo, mediante una prima otorgada por el Estado, la que puede ser financiada con recursos del fondo de "Diferencias del Cambio";

Atento a lo dispuesto por las leyes de 5 de setiembre y 1.o de diciembre de 1939;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECRETA:

Artículo 1.o: —Fíjase, dentro del Departamento de Montevideo los siguientes precios máximos para la venta de harina:

De los molinos de los panaderos: a) harina de primera: 0.65 los 10 kilos neto; b) harina especial "000", $ 0.95 los 10 kilos neto.

Art. 2.o —Fíjanse, dentro del departamento de Montevideo, los siguientes precios máximos de venta del pan al público al contado y en el mostrador de las panaderías y sucursales:

Pan de primera: $ 0.09 el kilo; pan especial: $ 0.15 el kilo.

Art. 3.o Es obligación de todas las panaderías tener a la vista en los locales de venta, piezas de medio kilo y un kilo del pan que expendan.

Art. 4.o —El pan de primera deberá reunir todas las condiciones de un pan de su calidad.

Art. 5.o —Los precios de venta deberán ser colocados en los locales de venta en lugares bien visibles para el público.

Art. 6.o —Los Intendentes Municipales de la República con el asesoramiento de las Comisiones Auxiliares de Subsistencias, fijarán los precios máximos de harina de primera y especial "000" para venta de los molineros o intermediarios a los minoristas, y del pan de primera y especial por ventas al público, sobre la base de los precios establecidos para la Capital, incluyéndose los costos por fletes, traslados, etc., que originen la conducción de los productos a los departamentos del interior.

Art. 7.o —El Ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería General de la Nación hará efectiva trimestralmente una prima de $ 0.15 (quince centésimos) por diez kilogramos de harina de primera que vendan los molineros a las panaderías para la fabricación de pan, a partir de la fecha del presente Decreto. El importe de las primas, será atendido por el Fondo de Diferencias del Cambio.

Art. 8.o —Los beneficiarios de las primas deberán formular además trimestralmente una declaración jurada por triplicado ante el Ministerio de Industrias y Trabajo, determinando las ventas de harina de primera, realizadas en el trimestre, indicando: a) Cantidades de harina vendidas; b) Clientes compradores; c) Precio de venta; d) Importe total de las ventas y por clientes; e) Importe de la prima resultante.

Art. 10.o —Las declaraciones juradas trimestrales, se presentarán ante la Contaduría General de la Nación a los objetos de su liquidación y pago. Tanto estas declaraciones como las establecidas en el Art. 8.o, serán compulsadas por el Ministerio de Industrias y Trabajo, a cuyo cargo queda el contralor de la aplicación del régimen de primas fijado en el presente Decreto. Las compulsas se realizarán en los registros contables y los comprobantes de los beneficiarios.

Art. 11.o —La verificación a cargo del Ministerio de Industrias y Trabajo, no obstará al pago regular de las primas, pero los beneficiarios serán responsables de las declaraciones erróneas o falsas.

Art. 12.o —En base a la declaración jurada que formulen los panaderos y su consiguiente contralor, se les entregarán tantos bonos como bolsas de harina de primera hayan comprado el año anterior más el margen del 10 o|o previsto en el Art. 13. Solo con la presentación de dichos bonos tendrán derecho los panaderos a obtener la harina de primera al precio de $ 0.65 los diez kilos.

Art. 13.o —El Ministerio de Industrias y Trabajo emplazará a los panaderos de la Capital para que hagan una declaración jurada estableciendo el consumo de harina "de primera" durante el año 1939 y sus necesidades para 1940; este consumo no podrá exceder del 10 o|o más que el año anterior; cuando exceda de dichas cantidades no tendrán derecho a prima.

Art. 14.o —Los comerciantes que infrinjan las disposiciones del presente Decreto, serán pasibles de las multas estipuladas en los art. 11.o de la ley de 20 de diciembre de 1917, o 4.o del decreto - ley de 10 de enero de 1934.

Art. 15.o —Derógase el decreto de 20 de mayo de 1939.

Art. 16.o —Comuníquese, publíquese e insértese. — BALDOMIR, GERVASIO A. DE POSADAS BELGRANO, CESAR CHARLONE.

EL DIA POLITICO

EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR. —

Se ha comentado, en los círculos allegados al Presidente de la República, alguna propaganda periodística adversa al proyecto de organización de la defensa nacional.

Tenemos entendido que el proyecto está inspirado por el Gral. Baldomir y basado en el deseo de mejorar la situación del Ejército, haciéndolo más digno de su misión, sin ninguna especie de bandería.

Tenemos entendido, además que aquella iniciativa cuenta con la solidaridad total de todos los Ministros colorados, lo mismo la relacionada con la reforma constitucional.

Tales los datos que hemos recogido al respecto en buena fuente.

LA SITUACION DE LOS LEGISLADORES FRENTE AL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS. —

Terminábamos nuestra última nota diciendo que las inmunidades del art. 105 de la Constitución, solamente alcanzan a las acciones de órden penal, que no están comprendidas en las dos limitaciones a que también nos referimos, o sea a las que resultan del infraganti delito y a las que aparezcan como una consecuencia de hechos delictuosos de fuero común, cometidos durante el mandato, produciéndose la acusación una vez que el legislador lo ha terminado. En ningún caso, pues, la inmunidad cubre acciones de órden civil, y hemos de repetir que no se trata de un privilegio personal, sino de una garantía esencial para la función independiente y libre de uno de los poderes del Estado.

Esa doctrina elemental, que en alguna oportunidad tuvimos ocasión de exponer desde estas mismas columnas, frente a las manifestaciones de un diputado que, acusado de hechos graves, manifestó en el seno de la rama parlamentaria a que pertenecía, "que renunciaba a sus fueros para que el acusador no lo creyera parapetado en la inmunidad", —la resumió magistralmente un extraordinario orador que fuera también uno de los más brillantes defensores de la causa católica en el parlamento de la Nación vecina. El Doctor Didimo Pizarro, en la sesión del Senado Argentino, del 27 de Diciembre de 1890, decía que ". . .estos privilegios suelen considerarse, por los que no han meditado seriamente lo que ellos importan, como algo que resulta odioso a la generalidad, como algo que tiende a constituir derechos personales y ciertas excepciones a la ley común, en beneficios de determinadas personas, y por eso he dicho lo que importaban: QUE NO ERAN DERECHOS PERSONALES, DERECHOS INDIVIDUALES DEL CIUDADANO, SINO DERECHOS DE LA CAMARA, PRIVILEGIOS DEL PARLAMENTO COMO PODER PUBLICO."

Y hablando de la amplitud de los preceptos de la Constitución Argentina, semejante a la nuestra (Art. 62 correspondiente al 105 de la Cons. Urug.), otro eminente maestro de Derecho Constitucional, el doctor José Nicolás Matienzo, explicaba la diferencia con la Constitución Federal de los E. U. que sirvió de modelo y con la ley francesa, las que solamente cubren a los legisladores con la inmunidad, cuando están en funciones o cuando van o viene de la sesión, — diciendo que la falta de educación política de estos países la frecuencia de las pasiones bravías, hacían más necesaria la severa garantía de la función del Parlamento. Y afirmando el alcance de su pensamiento agregaba que: "Por otra parte la desconsideración moral que trae sobre la persona la iniciación de un proceso aún en los casos en que éste resulte justificado, es motivo suficiente para que la constitución procure que esa desconsideración no mancille el buen nombre de los diputados y de los senadores, EN HOMENAE A LA AUTORIDAD MORAL DEL CUERPO A QUE PERTENECE" (Ver Derecho Constitucional, apuntes de clase del profesor J. Cooke. T. 11, pag. 60) y jurisprudencia Argentina, en nota T. 29 pág. 357.)

Quiere decir que como ya lo expresamos, el privilegio que se confiere a los legisladores no es una patente de corso. Y siendo así, resulta lógico que la inmunidad no pueda ampararlos para resistir ninguna acción fiscal en la vía civil.

En el terreno civil, pues, los legisladores que deben la patente de rodados de sus automóviles, pueden ser demandados, como cualquier ciudadano, por las autoridades municipales, como pueden serlo por los procuradores de impuestos, si se retardan en el pago de cualquiera de las cargas fiscale a que están sometidos, como los demás habitantes del país.

La Constitución habla en el art. 105 de que "no podrán ser acusados criminalmente" y a parte de que es claro el sentido de la ley" y por lo mismo debemos interpretarla de acuerdo con las normas generales fijadas en el art. 17 —del C. Civil, esa es la doctrina de la jurisprudencia que hemos podido recoger sobre este punto.

El doctor Juan José de Amézaga, en un informe sobre esta misma cuestión, ha dicho que: "*de ninguna manera* podrán clasificarse como acusaciones criminales las acciones tendientes a aplicar las multas correspondientes a las infracciones de las leyes fiscales.

"Me parecería contrario al texto y al espíritu de la disposición constitucional que un legislador comerciante se le considerara amparado por la inmunidad de inviolabilidad en los juicios iniciados por las autoridades aduaneras para obtener la aplicación de las sanciones pecuniarias provenientes de las infracciones clasificadas como defraudación diferencia o contrabando por la ley de 18 de diciembre de 1918; o que un legislador viticultor estuviera igualmente al abrigo de las sanciones de las disposiciones por violación de la ley de vinos; o que un legislador propietario, estuviera protegido contra las sanciones de las leyes de contribución inmobiliaria; o que contra un legislador que no coloca timbres en sus documentos sujetos a este impuesto, se suspendieran los juicios de ejecución.

"Ni las leyes de impuestos directos, ni las de impuestos internos obtendrían sanción contra los legisladores infractores.

"El derecho fiscal y las sanciones que aplican sus disposiciones corresponden por su naturaleza al derecho penal. Sin aceptar la tesis de la autonomía del derecho Fiscal (Trobabas - Dalloz - Hebdomadaire - 1926|19), y considerando las disposiciones que aseguran el cumplimiento de las disposiciones fiscales, como una rama del derecho que reclama la aplicación de los principios del derecho público y del derecho privado, (Jenny "Le particularisme du drit iscal", pág. 833), puede afirmarse que la inmunidad parlamentaria no paraliza ni puede paralizar los juicios contra los legisladores para aplicarle las sanciones pecuniarias que corresponden como infractores de las leyes fiscales.

"Bajo ningún concepto pueden clasificarse esos juicios como acusaciones criminales".

Cita luego el doctor Amézaga, parte de una sentencia del ilustrado ex Juez N. de Hacienda, doctor Aníbal R. Abadie Santos, en la que se estudia el carácter de las disposiciones penales de algunas leyes fiscales, demostrando que ellas deben aplicarse inexorablemente y en toda su extensión, a todos los infractores, cualquiera sea su naturaleza.

Por otra parte la interpretación del texto constitucional en forma estricta, ha sido admitida por la Suprema Corte de la Nación Argentina en fallo de 7 de noviembre de 1921 (ver Jurisprudencia Argentina T 7, pág. 41.).

Veremos en la nota próxima la acción civil que tiene el Municipio demostrando que ha debido ejercitarla sin dilaciones y que ha podido embargar parte de las dietas de los legisladores remisos para cobrarse, si es que no deseaba ir sobre los propios autos.

Finalmente estudiaremos otro aspecto del problema, relacionado con la fiscalización de los autos de los legisladores, demostrando que no ha podido ser resistida por estos, sin incurrir en una grave infracción castigada por la ley y por lo mismo, colocándolos en una situación de infragancia.

Montevideo a Través de las Estadísticas

Acabamos de recibir el Boletín mensual de Estadísticas Municipales, correspondiente al mes de diciembre ppdo.

Del mismo extraemos los siguientes datos:

MOVIMIENTO DE PASAJEROS — Durante el mes indicado, entraron al país 10.397 personas y salieron 7.161.

DEMOGRAFIA. — Se inscribieron en el Registro de Estado Civil 1.228 nacimientos, de los cuales 630 son varones. Se produjeron 823 defunciones de las cuales 481 fueron varones.

MATRIMONIOS — Se formalizaron ante las oficinas de los Juzgados de Paz, 930 matrimonios. El mayor porcentaje de matrimonios se constató entre las personas que denunciaron edad de los 20 a 24 años.

CAUSAS DE LOS FALLECIMIENTOS — Sobre las 823 defunciones registradas, se acreditaron 114 casos debidos al cáncer y otros tumores malignos; 110 casos a la tuberculosis; 81 a enfermedades del corazón; 73 a enfermedades que afectan al aparato respiratorio y 70 a muertes repentinas.

DEFUNCIONES POR EDAD— Sobre las defunciones señaladas el mayor número de bajas se produjo entre personas mayores de 75 años, constatándose la cantidad de 112, le siguen en su orden las comprendidas entre los menores de un año, en los cuales se produjeron 110 bajas. El porcentaje mínimo se registró entre los de 10 a 14 años, en los que solamente hubieron 6 decesos.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS DENUNCIADAS — En las casas de inquilinatos no se registró un solo caso de enfermedad contagiosa. En cambio en las casas particulares se denunciaron 101 casos de difteria, 71 de tuberculosis, 30 de tos convulsa.

ABASTO Y TABLADA — Durante todo el mes de diciembre, entraron a la capital procedentes de los establecimientos de campo del interior, para ser destinadas en su casi totalidad al consumo, 3.078 bueyes, 33.891 novillos, 12.925 terneros, 47.495 capones, 150.311 corderos, 1.120 ovejas.

CONSUMO de AGUA CORRIENTE. — La población de Montevideo, y sus industrias, consumió la cantidad de 1.990.713 metros cúbicos de agua, lo que hace un consumo diario máximo de metros cúbicos 76.733.000 y como mínimo 47.511.000. El término medio de consumo diario fué de 64.217.129.

LOS MEDIOS DE LOCOMOCION — Los ómnibus han transportado 14.303.167 pasajeros y los tranvías han llevado 9.079.766

LA FAMILIA Y EL HOGAR

OTRA FORMA DEL MIEDO DE VIVIR

POR HENRI BORDEAUX

Hay otra forma del miedo de vivir.

Esto, en verdad, no teme los esfuerzos, los trabajos ni la lucha. Después del egoísmo pasivo, conviene humillar, como Apolo vencedor de Marsyas, a este egoísmo activo, capaz de los mayores esfuerzos, aunque sólo sea para satisfacer un fin individual, un gusto. Este miedo, falsea nuestra armadura mejor templada, la energía.

Aspira a subordinar la vida al capricho, y sólo la acepta a beneficio de inventario, porque la teme.

Sin duda que esta forma, inesperada, de nuestra cobardía tiene mayores prestigios que la primera, y atrae seduciendo con las apariencias, como las sirenas seducían con su amor. Su divisa está comprendida en la célebre definición de Mérimée: "La vida es un tapete verde en el cual no encuentra diversión el que no juega nada". El reto que lanza a la vida es muchas veces un reto lanzado a la muerte, sin que podamos dejar de admirarlo cuando lo vemos en personajes como don Juan, la encarnación más brillante de este audaz egoísmo: el don Juan, perjuro a todos los juramentos y seductor vil de toda virtud, que, sólo en la sala del festín, donde las luces y las flores crecen todavía la alegría triunfadora, y de la cual todos los convidados huyen llenos de espanto, se levanta y sale, con la luz en la mano y el ascenso en el rostro, al encuentro del convidado de piedra, cuyo abrazo le ha de pulverizar.

Esta energía, necesaria para satisfacer los placeres violentos, es la energía de los salteadores de caminos, de la que también pueden hacerse elogios. Ved sino cierto novelón de esos infinitos y laberínticos, en que Grazia Deledda, pinta al natural las costumbres de Cerdeña. Una mañana, ya anciana y viuda, para deslumbrar a la joven Oil a quien ha adoptado, se pone a hacer el elogio de su difunto marido, el mejor y el más abnegado de los hombres. — ¿Qué era? le pregunta Oil — ¿Qué había de ser? ¡Bandolero! Y como la joven se asombra al oír tal contestación, la anciana le hace saber que su marido llegó a bandolero para probar su valentía y entretener en algo el tiempo, tan mal gastado cuando no se sabe emplear bien. ¡No valía esa más que estar a todas horas en la taberna? Y con mucho lirismo pondera esa vida de aventuras. "Eran todos — dice — hombres valerosos, hábiles, dispuestos a todo, que sabían despreciar la muerte. ¿Crees tú acaso que todos los bandoleros son malos? Te engañas, hija mía; son hombres que se ven obligados a mostrar su valor, nada más que eso. Mi marido solía decir: En los tiempos antiguos los hombres iban a la guerra, ahora no hay guerras y los hombres siguen con la necesidad de luchar, por eso se ejercitan en actos de violencia, rapiñas y otros excesos, no por hacer mal, sino para hacer alarde, sea como sea, de su valor".

Del mismo modo, en los negocios, en la política, en la vida de sociedad, un poco en todas partes, hay hombres y hay mujeres que hacen alarde, como ese, de su fuerza y de su valor. Y no son precisamente bandoleros, sino que quieren probar a la vida su poder [illegible]. Estos son individualistas furibundos que no quieren poner tasa a sus goces y no ven en el universo entero más que una herencia propia suya que dilapidar. [illegible]

[illegible] gar fuego a esta única vida de que disponemos, para encontrar en ella alguna llama divina; se la arrastra en un torbellino de muerte, [illegible]

El romanticismo, proclamando el derecho a las pasiones, el derecho a la felicidad, el derecho a la libertad, daba alientos a este desarrollo del espíritu individualista. Al que exalta hoy un nuevo romanticismo producido principalmente por mujeres. Su advenimiento a la literatura contemporánea, invadida por ellas, no es más que uno de los síntomas de un feminismo más universal. [illegible]

Pero podrá decirse, ¿no es raro calificar de miedo de vivir a este que glorifica a la vida, doblando su intensidad?

[illegible]

Nuestro muchacho no paró mientes en el consejo. Recibió el ovillo, y como tenía buen humor, contó desde luego con dejar que el hilo se escurriese él solo. [illegible] En el colegio deseó las vacaciones. [illegible] Llegó así el término de su vida, y entonces cayó en la cuenta de que apenas había vivido algunos pocos días. [illegible]

De un modo semejante, los individualistas, [illegible] a la vida de bramante. Limitar la vida a la edad de las pasiones [illegible]

Constituye casi todo el ovillo de bramante. [illegible]

BAJO EL AZUL DE UN RINCON DE PAZ

Nos encontramos en pleno campo haciendo salud en el cuerpo quebrantado por el trabajo excesivo desgranado en la ciudad. Hacemos salud de cuerpo, hemos dicho, y a la vez hemos de hacer salud de alma en este delicioso rincón del mundo, en donde no hay más que cuatro casas diseminadas en la cúspide de la montaña. Todo aquí nos habla de tranquilidad, de pureza, de vida clara.

Salimos a tomar el sol.

Nuestros pasos los primeros días son pesados por el cansancio enervador de año fatigoso, pero a medida que pasan los días, se van aligerando; los miembros entorpecidos y agotados van fortaleciéndose y adquiriendo elasticidad; los ojos ensombrecidos y apagados van iluminándose [illegible] los labios tornan al carmín natural de los primeros años y la boca se entreabre para reír con cálida complacencia...

Nos sentimos verdaderamente optimistas.

Nos internamos en pleno campo, en donde resplandece un sol de oro purísimo que el médico nos ha recomendado, pero que seguramente jamás pensó fuera tan medical, y nuestras pupilas se posan [illegible] sobre el verde pinar, eternamente vestido del color de la esperanza, dando al aire sus copas a cabellera de seda, que en conjunto en la lejanía, confundiéndose con el azul, parece un inmenso mar verde [illegible] en el espacio.

Despide de la tierra todas las plantas efluvios de diversos aromas...; tomillo, hierbabuena, maría-luisa, que en amalgama se confunden con la savia vital de los pinos que tantos milagros han operado.

Nos extasiamos ante el mar sin fronteras de un magnífico pinar y nos sentimos contagiados por la Naturaleza que canta un canto de vida a la vida... Nos internamos en él y nos dejamos caer al borde de unas fuentes naturales, en donde cae cascabelera el agua cristalina que va a perderse en los barrancos de fecunda vegetación en pequeños estanques... Todo nos conmueve con un grito de belleza que nos levanta el alma hacia lo infinito...

Hacia aquí, muy cerca de nosotros, [illegible] se nos ofrece en la cúspide de un pico de montaña, la pequeña iglesia de la ermita casi en desolación... Siete siglos de historia representan en esas ermitas diseminadas en las alturas, casi abandonadas, cerradas unas todo el año y abiertas las otras una vez en doce meses.

Las imágenes medioevales parecen temblar en sus camarines arcaicos adornados con unas viejas flores artificiales... No hay quienes [illegible] a aquellas vírgenes y santos abandonados flores vivas en ofrenda... Silencio, silencio... y más silencio... Así, como una cosa de muerte...

Mi corazón, lleno de ternura, se ha entristecido contemplando la soledad que las rodea, y que en su mismo silencio parece cantar la canción de los tiempos que se fueron en el mar del olvido.

Mis pupilas, contemplándolas, se han sugerido recuerdos retrospectivos, y se han vuelto hacia aquellos hogares patriarcales, en donde el padre como jefe de familia, sosteniendo con sus firmes manos el rosario, [illegible] la corona a la Virgen; aquellos tiempos envidiables en que la familia estaba unida con el indisoluble lazo del amor, el padre era una dulce autoridad y los hijos unos seres obedientes que no se levantaban nunca en discordia y rebeldía aquellos tiempos en que los hijos no se separaban nunca de los padres sin recibir de rodillas su bendición; aquellos tiempos en que los hijos eran hombres fuertes y las hijas matronas envidiables; aquellos tiempos heroicos, en que lo primero era rendir tributo a Dios y luego gozar como debe gozarse la vida; aquellos tiempos en fin, en que la salud del cuerpo iba a la par con la salud del alma...

Todo esto me han hecho recordar esas ermitas solitarias [illegible] en la cúspide de estas montañas que se destacan en ese océano de verde follaje... ¡Ah! Y cada imagen morena que guardan dentro de ellas, con las manos extendidas [illegible], nos ha parecido que decían con su movimiento a la humanidad entera...:

"Acercaos a mí, que en mí está la verdadera vida; venid a mí que os guiaré por los caminos rectos; [illegible] hacia la luz eterna; no me olvidéis, que yo puedo abriros las puertas del cielo..."

Bajo por el camino solitario, con la cabeza inclinada sobre el pecho, meditabunda, pensando en el abandono de esos monumentos sagrados, cuya antigüedad les pone un hálito divino, llenos de vida un día, ahora en completa desolación...

Y con un destello de tristeza melancólica, los ojos acariciadores, se posan en la naturaleza virgen, [illegible] su fecundo pinar eternamente verde; [illegible] las fuentes con sus gotas de brillantes; [illegible] los humildes florecillas con el efluvio de sus cálices; el sol con sus rayos de oro; la luna con su resplandor de plata; las estrellas con sus chispas de cristal, y la inmensidad de los cielos con su eterno azul, todas sus variaciones celestes...

Todavía en las alturas de la montaña oímos la campana de la iglesia parroquial del pueblo avisando a los fieles el toque de oración... ¡Y nuestros labios modulan con el Angelus vesperal!

María VERGER

¿COMO PREPARARSE AL MATRIMONIO?

El año pasado la J. O. C. femenina de Francia publicó un libro. Su título: "Preparación del futuro hogar". Su autor: Celina Lhotte e Isabel Dupeyrat.

Su contenido: el resultado de una encuesta que la J. O. C. había lanzado dos años antes [illegible] entre las jóvenes trabajadoras de Francia.

Leyéndolo, me parecía que salvadas las necesarias relatividades, una encuesta semejante podía perfectamente calzar en nuestro ambiente.

Porque, al fin y al cabo, las jóvenes de aquí, como las de todas partes, sueñan, en su inmensa mayoría, con el matrimonio.

Les parece, y con razón, la meta última y el fin alcanzado de su vida de soltera, que se convierte así en un más o menos gozoso encaminarse a la realización de este sueño.

El inconveniente está en que, mientras van dando a sus sueños [illegible], el futuro anillo de compromiso no es sólo el de una felicidad, salvaguardada por un juramento hecho ante Dios (y con Dios no se juega) sino también el de crear y mantener un hogar capaz de garantizar a todos los componentes el bienestar terrenal y la vida eterna del Paraíso.

Y ahí viene la cuestión, no por más importante a menudo menos olvidada: la preparación moral, física y material del matrimonio.

Y en un paréntesis permítame decir, que la culpa no es sólo de las jóvenes, sino que la inmensa responsabilidad incumbe a quienes tienen a su cargo [illegible] hogares.

La encuesta de la J. O. C. en su aspecto particular la podemos enunciar así: Las jóvenes obreras que aspiran a formar un hogar ¿qué ideas tienen de lo que es la previsión material de su porvenir? En consecuencia, ¿cómo se comportan?

No detallaremos aquí la cuestión tan importante [illegible] del presupuesto mínimo de la familia obrera.

Se ocuparon de ello con éxito, acá en Buenos Aires, los Pregoneros sociales. Referimos pues al lector a ese trabajo, que nos da una idea de los gastos a cuyo encuentro va un joven matrimonio.

Si bien es cierto que el salario con el cual debe responder se halla casi doblado en el momento del casamiento con la unión de los jornales de ambos, no es menos cierto que por fuerza lógica de la vida que va adelante, a los pocos meses se verá reducida al único jornal del marido, mientras los bebés que llegan de vez en cuando aumentan los gastos sin acrecentar ciertamente las entradas.

Es precisamente este hecho lo que hace pensar [illegible]

Empecemos por los casos más lamentables, los de imprevisión; bastante frecuentes, aunque cueste decirlo, también entre nosotros. O si no, que lo digan los registros de las numerosas instituciones de asistencia social de la ciudad.

Apliquemos a la encuesta y ambientémosla a nuestros casos.

Jorge tiene 26 años y Gabriela algunos menos. Han decidido casarse, pero ni uno ni otro tienen ahorros y sólo con el jornal de ambos.

No se asustan vivir al día, ya que son jóvenes y saben trabajar. Pero pronto, al llegar el primer bebé, Gabriela debe abandonar la fábrica y el jornal de Jorge no basta para hacer frente a [illegible]

—¿De quién es la culpa [illegible]? — De acuerdo. Pero no podemos discutir aquí este punto [illegible]

Digamos solamente: ¿Es posible, mientras dure esta situación, asentar una familia que empieza sobre la única y poco sólida base de su sueldo?

Otro caso:

"Antes de casarse, tanto él como ella contaban con dinero disponible; nunca pensaron sin embargo en realizar la mínima economía. Hoy los hijos han venido uno tras otro y la familia vive miserablemente, porque apenas se gana para el diario vivir y es imposible pensar en economizar un centavo".

Y por último:

"No teniendo cómo alquilar una habitación, Esteban y Elena decidieron, al casarse, ir a vivir a casa de los padres de ella. Discusiones, malentendidos..., separación al cabo de algún tiempo por culpa de las familias políticas".

Esto nos hace comprender cómo una humilde mamá de los suburbios podía decir: "Me casé sin un centavo y he sufrido mucha miseria. No quiero que mis hijos pasen por lo que yo he pasado".

[illegible]

Así como el matrimonio es sentimentalmente precedido por el noviazgo, [illegible] de reunir una pequeña economía.

Estas permitirían hacer frente a lo menos a los gastos imprevistos [illegible] ocasionando tantos pequeños desastres financieros.

¿Es posible, nos preguntamos, en el solo tiempo del noviazgo realizar tales economías? ¡No, ciertamente... [illegible]

¡Entonces! La palabra economía quiere decir simplemente [illegible] se acostumbra desde muy temprano a economizar, centavo sobre centavo, hasta constituir una mínima dote que podría salvar la felicidad material de su nueva vida.

—¡Economizar sobre un jornal o un sueldo! —Preveo ceños y sonrisas irónicas.

Así y todo lo hemos dicho y lo sostenemos: es a veces heroico, pero no imposible.

Veremos por lo demás, más adelante, continuando el comentario de la encuesta de la JOCF.

Detengámonos antes un momento a contemplar con las autoras de la misma dos aspectos del problema: las compras a crédito y el criterio usado de las mismas.

Vaya un cuadrito de muestra:

"Habían comprado todo a crédito y claro está, pudieron amueblar un casita chiche. ¡Es tan fácil cuando se pagará poquito a poco y a largos plazos! Sin embargo a los pocos meses todo fué a parar al M. de Piedad".

Y no hay de que extrañarse.

Las compras a crédito son un arma de doble filo: son un compromiso que no es siempre fácil cumplir cuando hay que proveer a los gastos diarios con sus infaltables imprevistos y para esto se cuenta sólo con el productos de quincenas de irregular y efectiva duración.

"He aquí un matrimonio que puso casa comprando a créditos que pensaba ir descontando cada mes.

El nacimiento de un primer hijo y luego de un segundo, hizo difíciles tales periódicos desembolsos de dinero. Por fin perdieron los muebles ya a mitad de pagos, reduciéndose a condiciones desesperantes".

En cambio, tenemos a continuación un caso consolador y que debería ser regla general:

"Para comenzar se contentaron con lo extrictamente necesario, no comprando (y sólo al contado) más que lo indispensable.

Durante dos años y medio se contentaron con esto, esforzándose por economizar lo más posible. Por fin pudieron terminar completamente la instalación de su casa a base de semejantes economías".

¿Y en cuanto al criterio usado para preparar el nuevo nido?

Sin necesidad de apelar a la encuesta, basta hacerlo a nuestros recuerdos personales. ¿Cuántas veces hemos visto con tristeza en las modestas habitaciones de jóvenes matrimonios obreros, una serie de unitilidades tanto en el moblaje o ropa de la casa, ya sea comprados o recibidos como regalo de boda?

¿Cuántas son las jóvenes que tienen la santa simplicidad y el buen criterio de hacerse regalar lo que les falta para completar la instalación práctica de la casa en lugar de tanto inútil objeto de bazar, etc., con que las obsequian sus amigas?

Otras veces, ¡hay quienes se gastan en el traje de novia el precio de muchas piezas de ropa!

Pero hablemos ahora de aquel elemento preciso que es la economía, y que el libro de la JOCF nos presenta como excelente contribución para solucionar el problema del porvenir de la joven obrera...

Toda muchacha que sale a trabajar a un taller o fábrica que se emplea en el comercio o se coloca en casas de familia, lo hace, se supone, porque necesita ganarse la vida y ayudar a los suyos. Pero salvo contados casos, del sueldo o jornal con que se mantienen o entregan a sus padres, les resta un margen sobre el que es posible economizar una aunque pequeñísima suma mensual, que al correr de los años aumenta gradualmente, mientras se beneficia gradualmente con el interés que toda caja de ahorros abona a sus clientes.

"Cecilia gana $80 por mes. Entrega una buena parte a su familia y la mitad de lo que le queda lo coloca "religiosamente" en Caja de Ahorros".

Que la economía se hace sacrificándose —y con la privación a menudo de ese superfluo que da un poco de colorido a una vida de monótomo trabajo— es cosa evidente.

"Una joven trabajadora de 17 años se priva del cine para ir comprando poco a poco las piezas de su ajuar, en vista de su futuro casamiento". (¡No es una mala idea ésta de invertir las economías en objetos o piezas de ropa!). "Todos los meses compra algo de lo indispensable para su futuro hogar y ya tiene un ajuarcito respetable".

No hace mucho tuve ocasión de vistar una fábrica donde trabajan 3 o 4 millares de obreras, en su gran mayoría jóvenes. Pude observar una profusión de permanentes, afeites, adornillos de poco valor, revistas y novelas... para el tranvía y la hora de descanso. No pude menos de hacer un rápido cálculo sobre lo que cada una de esas muchachas podría economizar sobre estos gastos inútiles, sin necesidad por ello de privarse absolutamente de todo.

¡Si hay quien lo hace hasta el heroísmo y con un desinterés sublime! "Una chica perteneciente a una familia numerosa tiene poquísimo dinero disponible, y no le es dado economizar. Sin embargo... su único placer es juntar centavito por centavito hasta alcanzar una pequeña suma. ¿Para ella? No. Para comprar lana con que tejer para sus hermanitos menores. Esta chiquilla no tendrá un centavo el día de su casamiento, pero será de aquellas con las que un hombre puede contar ¡Qué buena mamita resultará!"

Otras en cambio no saben ni que hay tiempo para ello o quieren economizar. Piensan que lo poco que lograrían reunir no vale la pena de que se tomen el trabajo. De estos casos la encuesta presenta innumerables, y los conocemos también nosotros. Inútil es describirlos, pero si resulta provechoso sacar de ellos una lección.

La culpa lo hemos dicho, no es siempre de las jóvenes que, por verlo todo a través del cristal poético de su juventud, disfrutan de un optimismo y una despreocupación que serían envidiables si no tuvieran tan dolorosas consecuencias.

En cuanto a los padres de las mismas que tienen ya la costosa experiencia de la vida, son los que realmente deben formar a sus hijas a la idea de esta previsión del porvenir que asegura a cambio de unos cortos años de sacrificio, la tranquilidad de mirar el futuro sin excesivos temores.

Una buena parte, y no la menos importante, corresponde, a mi entender, a todas aquellas que ya como delegadas obreras de la A. C., dirigentes de asociaciones jocistas, o encargadas de obras asistenciales tienen una influencia y un deber sobre las jóvenes obreras que les son encomendadas.

Ayudarlas a pensar en el porvenir, dirigirlas y formarlas en esta parte material que tanto tendrá que ver con lo espiritual. Acostumbrarlas al sacrificio de un placer, para invertir ese dinero en algo útil o mejor, economizarlo, y todo esto sin darles la idea de una vida esclava del presupuesto familiar, que no permite respirar libremente, sino ampliando para ellas su horizonte de jóvenes trabajadoras y futuras madres de familia, paréceme una obra digna de consagrarle mucho de nuestra voluntad y de nuestro corazón.

Pero, ¿y si estas jóvenes no se casan? Doblemente necesario entonces, para la que está destinada a quedarse sola en la vida, asegurarse la posibilidad de tener un rinconcito donde pasar los últimos años al reparo de la miseria.

Y terminemos con las palabras mismas de las autoras del libro sobre el que nos hemos basado para este artículo.

"Esta generación se debe a sí misma el ser la esperanza, el porvenir fecundo, una generación sana, conquistadora, según la divisa "jocista", una generación que sabrá rehacer el mundo obrero, devolviéndole su dignidad y su nobleza, una generación en fin que servirá de base a un edificio nuevo".

Julia HEOHART

EL CINE, EL TEATRO Y LA NOVELA

La perversión moral que puede producir la novela obscena y el teatro escandaloso queda pequeño al lado de la que aparece en la película erótica, pues el lenguaje hablado o escrito, por canallesco que sea, nunca podrá llegar al grado de sugestión de la acción escénica, y el dinamismo del [illegible] igualará al de la cinta del cine.

En la novela y en el teatro ordinariamente se insinúan [illegible] las escenas más escabrosas; en la película en cambio, tienen preferencia los episodios más obscenos y repugnantes.

La sugestión degradante del cine [illegible] está al alcance de todos los analfabetos, de las inteligencias más obscuras y de la multitud de los [illegible].

El valor sugestivo del cinematógrafo supera inmensamente al de cualquier otro medio gráfico y dinámico de dominar y pervertir al hombre.

Para las representaciones cinematográficas se escogen las escenas más vivas, más sensacionales, más emocionantes, terroríficas y las de más apasionada y violenta lubricidad, las excitaciones que las películas producen en los espectadores son sencillamente avasalladoras.

En el cine, cuando la película es muda, la falta de expresión verbal de los personajes que aparecen en la pantalla ha de compensarse, para que se produzca el debido efecto escénico, por medio de una notable acentuación de los demás medios sugestivos y en las películas parlantes ese efecto no deja qué desear. Añádanse a esto la misteriosa oscuridad de la sala, la música adecuada, etc., todo lo cual se aúna para ejercer en los asistentes una influencia nerviosa intensiva y esclavizadora.

Una verdadera autoridad en la materia, el célebre director de escenas del arte mudo, Cecil de Mille, nos suministra en parte la demostración de lo que acabamos de afirmar en estas palabras:

—La acción dramática debe ser fuertemente expresada en la pantalla, porque allí le falta o flaquea el formidable recurso de la palabra que en el teatro tiene anhelante una hora entera, durante el acto, la tensión del público, lo que parecería un siglo en el cinematógrafo. Y lo que valora el cinema es que, semejante a un espejo de las cosas y de las mismas, refleja la vida de todos sus dramas y pasiones".

Vida Religiosa

Santoral y Cultos para mañana

5. LUNES. — Sta. Agueda. Virgen. Mártir d. (Rojo) Misa propia de la Santa.

ADORACION AL SANTISIMO. — Tendrán adoración nocturna en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria los estudiantes de medicina.

PARROQUIA DE SAN JOSE. (IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION). — A las 8 y 30, acto de desagravio y Bendición.

PARROQUIA DEL CORDON. — A las 8: Triduo de reparaciones con Misa, Exposición de S. D. M. y preces con Bendición Mayor.

Durante los días del Triduo se suspende la función nocturna.

Misa de Pontifical en la Capilla de las Hermanas Alemanas

Se encuentra en Montevideo Mons. Juan Buczko, Obispo Titular de Neópolis y Visitador Apostólico para los ucranianos en América del Sur.

Mons. Buczko oficiará hoy a la hora 10, una misa de Pontifical en la capilla de las H. H. Alemanas, calle Martín García y Marmarajá.

En la Agrupación "León XIII"

Como es costumbre, esta institución realizará los Actos de Desagravio a J. S., durante los días del Carnaval, de acuerdo al siguiente programa.

Domingo 4 de Febrero. —

A las 9. — Misa de Comunión General de los asociados que celebrará el Director Esp.

A las 17. — Rosario, Actos de desagravio. Sermón y Bendición con S. D. M.

Lunes 5 y martes 6. —

A las 17 horas. — Lo mismo que el primer día.

Estos actos se realizarán en el Santuario Eucarístico Nacional de la Calle Mercedes y Ejido.

Los sermones estarán a cargo del reputado orador sagrad Pbro. Don Firo Olivari.

En la Parroquia de Ntra Sra. de Lourdes (Malvín)

NOVENAS Y FIESTAS PATRONALES

Dió comienzo en el día de ayer la novena que culminó con las Fiestas Patronales en la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes, Malvín.

Con tal motivo en estos días se cumplirá el programa de actos religiosos que a continuación insertamos:

Hoy, domingo 4: Misas a las 7, 8.30 y 9.30. A las 19: Rosario, Novena, Sermón y Bendición.

Los demás días: A las 7. Misa; a las 8 Misa y Plática. A las 19: rezo de la novena, sermón y Bendición Mayor.

Los sermones estarán a cargo del Rdo. P. Salvador Morales Arrillaga (Redentorista).

El domingo 11, día de los enfermos: A las 7, misa; a las 8.30, misa de comunión general para todas las congregaciones.

A las 10, misa especial para los enfermos, explicada por el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Juan Francisco Aragone.

A las 18, clausura de la novena. A continuación, el Excmo. Sr. Arzobispo bendecirá la nueva imagen de la Santísima Virgen de Lourdes que, inmediatamente será llevada en la procesión que presidirá el mismo Sr. Arzobispo. A la vuelta de la procesión, en el atrio del templo. Su Excia. Rvma. impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento, individualmente, a cada enfermo y luego a los fieles asistentes en general.

EL SUMO PONTIFICE RECORDO LAS IMPRESIONES RECIBIDAS EN EL CONGRESO EUCARISTICO DE 1934

MANIFESTACIONES HECHAS POR SU SANTIDAD A UN CORRESPONSAL DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

ROMA, febrero 1. — Esta mañana, cuando las campanas del reloj de San Pedro señalaban las 10, subía yo la gran escalinata de mármol llamada "escalera noble" que conduce directamente desde el famoso patio de San Dámaso a la magnífica sala clementina, que es la primera que se encuentra en los departamentos pontificios propiamente dichos. Iba a ser recibido en audiencia particular por el jefe supremo de la Iglesia católica, siendo éste un privilegio raramente concedido a personas que no pertenezcan a muy altas jerarquías eclesiásticas o de la sociedad civil.

El Papa no concede entrevistas periodísticas y cometeríamos la más deplorable incorrección, si no respetásemos las normas establecidas; pero Pío XII tuvo la bondad de hacerme un encargo que debo cumplir, y nada me impide completar esta gratísima tarea con una sucinta exposición de mis propias impresiones.

El Sumo Pontífice envía por mi modesto conducto una bendición especial a nuestros lectores y al pueblo argentino, que yo recibí arrodillado, haciendo la señal de la cruz. Su Santidad tuvo para los argentinos frases de personal afecto, recordando, en términos para mí emocionantes, el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, al que asistió como cardenal legado de su antecesor Pío XI.

"Guardamos un recuerdo imperecedero — dijo el Papa en correctísimo castellano — de la grandiosidad de aquel congreso y de la exaltación religiosa que mostraron millares y millares de personas postradas ante la Sagrada Eucaristía. Todavía recibimos frecuentes testimonios de la devoción argentina, que encuentra en nuestro espíritu un eco de reconocimiento y de amor por aquel gran país que Dios nos permitió conocer".

Pío XII parece hondamente afectado por la carga pesada de su alto oficio, en las circunstancias actuales, y creí adivinar su pesimismo respecto a la situación de Europa.

Habiéndose anunciado en estos días la próxima salida para Italia del embajador especial del presidente Roosevelt, señor Myron Taylor, me atreví a preguntar al Santo Padre si esperaba poder entablar con ese emisario algunas negociaciones tendientes a un nuevo esfuerzo con vistas al restablecimiento de la paz. Pío XII me contestó simplemente, con cierta melancolía: "Si Dios quiere".

La audiencia se realizó en el salón del trono, donde el Papa recibe a los embajadores que van a presentarle sus cartas credenciales. Las paredes están cubiertas de damasco rojo y tiene una soberbia alfombra que fué regalo de la reina madre de España, doña María Cristina, al Papa León XIII, con motivo de su jubileo sacerdotal. Es obra de la real fábrica española de tapices y luce en el centro el escudo de armas de aquel Pontífice. En los ángulos los nombres de las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

La etiqueta de la corte pontificia prescribe para los caballeros civiles el frac, con corbata blanca y chaleco negro, efectuándose siempre las audiencias entre las 10 y las 13. Después de esa hora el Papa, dedicado a sus estudios y a sus abrumadores deberes con sus pocos colaboradores más íntimos, no existe para el mundo exterior, salvo en casos extraordinarios.

Con el Pontífice estaba hoy su maestro de cámara, excelentísimo monseñor Mela di Santella, quien hacía las presentaciones, el coronel de la guardia noble, conde Pecci, perteneciente a la familia de León XIII, el comandante de la guardia suiza, barón de Pfiffer de Altishofen, de quien desde el siglo XVII hubo antecesores de su propio nombre en el mismo cargo, dos camareros secretos y dos caballeros de capa y espada.

Gentilmente invitado por el barón de Pfiffer, después de la audiencia presencié la llegada del General Queipo del Llano, jefe de la misión militar española en Roma, que también fué recibido por el Santo Padre, en compañía de su señora, su hija y dos ayudantes de campo, quienes como el general, vestían de uniforme. Al pié de la escalera noble fueron recibidos por algunos dignatarios pontificios, y en la sala clementina rindió honores militares un piquete de la guardia suiza.

Ramón de FRANCH

De las elecciones en Enseñanza Secundaria

La Comisión Escrutadora de Votos emitidos en la elección de tres Miembros del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, integrada por los señores doctor Benjamín Coelho de Oliveira, Gualberto Menéndez, Julio C. Bolaña, Cayetano de León y Pitágoras Irigoyen, se constituyó ayer.

Se procedió a elegir Presidente y Secretario, recayendo dichos nombramientos en los señores Dr. Benjamín Coelho de Oliveira y señor Pitágoras Irigoyen.

La Comisión se recibió de las 27 urnas de votación, que corresponden a las Comisiones Receptoras de Votos que actuaron en el país, llenándose los requisitos reglamentarios pertinentes.

La Comisión hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2.o del Reglamento aprobado por la Corte Electoral el 30 de enero ppdo., dará comienzo a la escrutación de dichos sufragios el próximo miércoles siete del corriente a la hora 8.

EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

FALLO DEL CONCURSO DEL GRAN PREMIO

Tuvo lugar ayer en la Facultad de Arquitectura, el fallo del Concurso destinado a optar la Beca del Gran Premio.

El Jurado constituído por los Arquitetos Armando Acosta y Lara, José P. Carré, Daniel Rocco, Rodolfo L. Vigouroux, Juan A. Ruiz, Alfredo R. Campos, Rafael Ruano y Rosendo Quinteiro, después de analizar detenidamente el trabajo presentado por el aspirante Sr. Arq. Guillermo Jones Odriozola, conforme al programa denominado "Palacio de la Fraternidad Universal" acordó por unanimidad de votos adjudicarle el primer premio, que le da derecho usufructo de la Beca respectiva.

En consecuencia y para que este fallo tenga validez, deberá ahora aprobarlo el Consejo Directivo de la Facultad.

Las personas que deseen apreciar el proyecto premiado, pueden hacerlo todos los días de 10 a 12 horas en la Facultad.

ACCION CATOLICA

EXHORTACION DEL CONSEJO A. DE SEÑORITAS CATOLICAS

El Consejo Arquidiocesano de Señoritas Católicas exhorta a todas las Socias de la Arquidiócesis a que intensifiquen durante la Cuaresma la vida de piedad y sacrificios uniéndose de este modo al espíritu de la Iglesia y preparándose dignamente para recordar los misterios sublimes de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor.

Nombramientos en el M. de Salud Pública

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Salud Pública se hicieron los siguientes designaciones:

—Se dispuso con carácter interino, Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria Infantil del Centro Auxiliar de Sarandí al Dr. Alfredo San Juan.

—Con caracter interino Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de Sarandí al Dr. Lucio Pereira Granotich.

—Con carácter interino Médico Adjunto de la Policlínica y Asistencia Domiciliaria Infantil del Centro Departamental de Rivera a la Dra. Celia E. Pómoli.

—Al Dr. Cabezas, Médico del Servicio de Higiene Sexual del Centro Auxiliar de Batlle y Ordoñez con carácter interino hasta tanto se proceda al correspondiente concurso.

—Médico Tisiólogo del Centro de Salud Pública de Paysandú al Dr. Mario C. Volonterio, con carácter interino hasta que se proceda al correspondiente concurso.

—Se designó auxiliar segundo del Instituto de Radiología al actual escribiente del referido Instituto Srta. Amanda Domínguez Alvarez y para sustituir a ésta al Sr. Cosme Milano.

—Se designó Ayudante de Radiología del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa con carácter interino hasta tanto proceda al llamado a concurso a los Dres. Juan Jacinto Costa y Agustín Gorlero.

—Auxiliares de Radiología del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa a los Brs Nestor Bonazzola y Srta. Hilda Martínez Camusso.

—Se designó Médico Adjunto de Policlínica y Asistencia Domiciliaria Infantil del Centro Departamental de Mercedes con carácter interino a la Dra. Alcira Magila.

—Médico Higienista encargado del Servicio del Carnet de Salud del Centro de Durazno con carácter interino hasta que se realice el concurso al Dr. Santana Etcheverrito.

—Se designa Médico Tisiólogo del Centro Departamental de Durazno con carácter interino hasta que se realice el concurso al Dr. Eduardo Pastor.

Se designa Director de la Clínica Preventiva al Dr. Dilson Camacho.

—Se designa Director del Hospital Vilardebó al Dr. José María Estapé.

MUNICIPALES

RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE

En acuerdo con el Director General del Dpto. de Higiene, la Intendencia Municipal adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Remitir al Ministerio de Hacienda las informaciones producidas respecto de la observación que formula esa Secretaría de Estado en cuanto a la prohibición del expendio de helados no envasados.

—Autorizar el subarriendo del local de la calle Cnel. Raíz 1664 para el expendio de leche a precio económico.

—Aprobar lo actuado por la Sección Cementerios en cuanto a la interpretación de la Ordenanza del 10 de Agosto de 1923 en la inhumanación de los restos de marineros pertenecientes al crucero "Admiral Graf Spee".

—Llevar a conocimiento del Frigorífico Nacional las observaciones del encargado de los puestos ferias Sr. Juan F. Malcolm.

—Transferir el uso de locaciones funerarias a favor de los señores Manuel Martínez, Adela Petulfo de Rappetti.

—Mantener la multa impuesta a la Sra. Lola Gallón.

—Disponer el pago de suministro de nafta y reparación de un camión en el servicio de Expendio de la leche.

—Exonerar de la multa que le fuera impuesta a la Sra. Elvira E. de Zicardi.

—Autorizar la inversión de $ 27.80 en la adquisición de artículos para el servicio de Expendio.

—Abonar al Frigorífico Nacional el importe de la carne suministrada a los puestos municipales desde el 16 al 23 de enero.

—Autorizar el pago de $ 5.20 por arreglo de un numerador de la Oficina Fiscal.

—No hacer lugar a la exoneración de multa gestionada por la Sra. Sofía O. de Bronstein.

—Solicitar de la Junta Departamental la aprobación del siguiente proyecto:

"Modifícase el art. 2do del decreto 2450, facultándose a la Intendencia Municipal para adjudicar directamente el derecho de uso de las parcelas de los cementerios atendidos a los pedidos que se formulen, previa publicación de los respectivos avisos en la prensa, por riguroso turno de presentación y de acuerdo con los precios fijados para las catorce parcelas restantes en la resolución de fecha 22 de Setiembre de 1939.

EL BANCO DE LA REPUBLICA HONRARA LA MEMORIA DE RODO

SE COLOCARA UNA PLACA EN EL SITIO DEL EDIFICIO EN QUE SE LEVANTO LA CASA DEL AUTOR DE ARIEL

El Directorio de Banco de la República ha resuelto colocar en el pórtico del edificio del Banco, en el mismo sitio donde se levantó la casa en que José Enrique Rodó vivió y escribió varias de sus obras una placa recordatoria. Al efecto, ha resuelto llamar a concurso de inmediato a los escultores nacionales para la presentación de proyectos con el fin de que la placa pueda ser inaugurada el próximo 2 de mayo, aniversario de la muerte del ilustre escritor.

Insertamos a continuación el texto de la exposición de motivos que dió origen al proyecto aprobado por el Directorio del Banco de la República y conjuntamente con ella las bases del concurso a que llama el mismo Banco a los escultores nacionales.

"La manzana en que se levanta el edificio del Banco de la República está llena de recuerdos que será necesario precisar cuando se haga la topografía histórica de Montevideo. El Banco, por su parte, dejó ya constancia en un libro que editó en 1917 que el edificio primitivo que ocupaba el ángulo de las calles Cerrito y Zabala, que fué sede anteriormente del Banco Nacional y de la Dirección de Crédito Público, se levantó sobre los cimientos de arquería construídos en la época colonial para asiento del nuevo Convento de San Francisco cuya construcción fué detenida por la Revolución. Las bóvedas de mamposteria del Convento sirvieron de tesoro al Banco Nacional y al Banco de la República. Cuando se produjeron las compras y expropiaciones de los edificios fronteros, con el fin de que toda la manzana fuera cubierta por el edificio actual del Banco, necesario fué sacrificar el edificio de la Bolsa de Comercio, obra del arquitecto francés, Rabu, construído sobre parte de la antigua iglesia y convento de San Bernardino de Montevideo. Durante la presidencia del doctor Gallinal éste mandó pintar a la artista belga, Mme. Léonie Mathis, un cuadro histórico que reproduce la fachada del templo colonial, y que forma parte de la galería del Banco. Fué sacrificado también el monumental edificio del Hotel Oriental, construído por don José de Buschental y en cuyas fundaciones, al ser demolido, se descubrió el enterratorio de los frailes franciscanos. Próximo a él, se hallaban los grandes algibes abovedados del convento que fueron convertidos en tesoros del Banco y donde se guardaron los caudales de éste hasta que se habilitó el tesoro del edificio actual.

"Entre los edificios que cubrían la línea del Banco sobre la calle Cerrito, que fueron también demolidos, se hallaba un hermoso inmueble que ocupaba el amplio solar español anterior al de la esquina de la calle Solís. Ese edificio que se hallaba ubicado exactamente en el sitio que hoy ocupa parte del pórtico y de la gran escalera de la izquierda, tenía dos plantas. La superior fué la casa que habitó José Enrique Rodó durante largos años (1900-1916), hasta que se ausentó de Montevideo, para morir poco después en Italia. Cuando el Banco ocupó el inmueble se hallaba todavía intacta la sala de trabajo del ilustre escritor con su pequeña chimenea y las huellas de la estantería de su biblioteca. Esta sala fué respetada y convertida en sitio de espera hasta que llegó el momento de la demolición total de los inmuebles. En esa casa vivió Rodó largos años, y en esa sala escribió sus más hermosas páginas, entre ellas las que integran "Motivos de Proteo" y muchas de "El Mirador de Próspero". En esa sala soñó y sufrió el eminente hombre de letras y fué ella el escenario de sus cuotidianas meditaciones. Justo es, pues, recordar en forma perenne que aquel lugar ocupado hoy por la suntuosa escalera del edificio del Banco fué asiento de la casa de Rodó y que en ese espacio, en el silencio de su estudio y en el retiro de su alcoba, vivió el ilustre maestro los más gloriosos años de su vida. Para ello bastará que una placa de bronce lo recuerde así a las generaciones actuales y a las del porvenir. Quienes crucen el pórtico del Banco, en el diario afán impuesto por la vida material tendrán ocasión de levantar los ojos hacia la lápida, y, al leer el nombre esclarecido del autor de Ariel, algo del espíritu inmortal del genio del aire que inspiró a Próspero les inspirará también, para que la lucha por la vida sea menos dura, menos cruel.

"El Directorio resuelve en consecuencia mandar colocar en el pórtico del edificio una placa en la que se recuerde que allí se levantó la casa en que vivió Rodó y en la que escribió varias de sus obras, debiendo a tal efecto realizarse un concurso artístico entre los escultores nacionales para la presentación de proyectos de la placa recordatoria."

BASES PARA EL CONCURSO

1o. — Llámase a Concurso a los escultores naciones para la presentación de proyectos destinados a la ejecución de una placa de bronce que será colocada en el pórtico del edificio del Banco de la República con el fin de recordar que en ese lugar se levantó a casa en que vivió y escribió varias de sus obras José Enrique Rodó.

2o. — Los proyectos deberán presentarse en el tamaño de la placa, que es de 0.80 x 0.80, vaciados en yeso y concluídos, y en condiciones de ser reproducidos por el fundidor.

3o. — La placa deberá constar de un motivo escultórico en bajo relieve y de la siguiente inscripción en caracteres bien legibles:

" El Banco de la República recuerda que en este sitio se levantó la casa en que vivió (1900-1916) JOSE ENRIQUE RODO, y en la que escribió varias de sus obras.— Montevideo, Mayo de 1940."

4o. — La composición, estilo y ejecución de la placa deberá corresponder a las líneas clásicas del edificio y al ambiente del peristilo en que va a ser colocada.

5o. — Los proyectos deben ser enviados a la Secretaría General del Banco de la República hasta el 25 de marzo de 1940, a la hora 16. Llevarán un lema que los distinga y deberán ir acompañados de un sobre cerrado y lacrado que contenga el nombre y dirección del autor.

6o. — El Jurado será integrado por dos miembros del Directorio, el Secretario General, el Arquitecto Jefe de la Sección Técnica y un delegado de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

7o. — Se adjudicará un primer premio de $ 300.00, un segundo premio de $ 150.00 y un tercer premio de $ 100.00. El Jurado tendrá la facultad de declarar desiertos cualquiera de estos premios, o todos ellos, si a su juicio así correspondiera.

8o. — El proyecto al que se adjudique el primer premio quedará de propiedad del Banco y éste lo mandará fundir. Los demás proyectos serán devueltos a sus autores.

9o. — Fíjase el día 2 de mayo del corriente año, aniversario de la muerte de Rodó, para la realización del acto en que será descubierta la placa conmemorativa.

10o. — Se autoriza a la Presidencia para adoptar las medidas conducentes a que la placa se halle pronta y colocada en el sitio elegido el día de la inauguración.

Amortización de Bonos Municipales

En el día de ayer se procedió por la Contaduría Municipal a la amortización de $ 3.600.00 nominales de Bonos Palacio Municipal 1937, aceptándose cuatro propuestas que en conjunto alcanzan a dicho valor y que acusaron un tipo promedio de 98.949.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La diferencia del primer mes de aumento

El Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones ha dispuesto dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo, que transcribimos más abajo y cuyo texto interesa especialmente a los obreros de la construcción:

VISTOS: los antecedentes del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, en los que expresa que en el gremio de la construcción, por sus especiales características, se han presentado dificultades para hacer efectiva la diferencia del primer mes de aumento, con destino a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, tal como lo dispone el inc. b) del artículo 4.o de la ley de 16 de agosto de 1928;

ATENTO: a que resulta de evidente conveniencia reglamentar el precepto, de manera que su aplicación se ajuste realmente a las condiciones gremiales y que su efectividad se realice con las facilidades máximas para evitar perturbaciones económicas;

El Presidente de la República, decreta: Artículo 1.o — A los efectos del cobro de las diferencias por aumento, establecidos por el art. 4.o inc. b) de la ley del 16 de agosto de 1928, en el caso de personal que trabaja a jornal para el gremio de la construcción, se tomará el mes como de veinte jornales de trabajo.

Art. 2.o — La retención de las mencionadas diferencias se efectuará por las empresas, en cuotas iguales, durante seis quincenas consecutivas.

Art. 3.o — Las diferencias se cobrarán por una sola vez, de modo que si con posterioridad a una rebaja de la asignación el obrero vuelve al tipo de jornal primitivo, dicho movimiento no será susceptible de imposición.

Art. 4.o — En los casos de reingresos de obreros, a un jornal mayor que el que tuvieran durante su primera actuación, las empresas elevarán un memorandum a la Caja, con las referencias indispensables, para que ésta determine si corresponde o no la retención de diferencias.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese y archívese. — BALDOMIR; Toribio Olaso.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

El Ministerio de Salud Pública, ha recibido de sus distintas dependencias, los siguientes datos, con respecto al estado sanitario de la República, en la semana comprendida del 15 al 21 del mes de enero de 1940.

Carbuncio: Rivera 1, Salto 1 caso. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente año 1939 11 casos.

Difteria: Canelones 4, Colonia 1, Durazno 3, Flores 4, Florida 7, Maldonado 2, Río Negro 4, Rivera 8, Rocha 1, San José 4, Soriano 5, Tacuarembó 4, Treinta y Tres 3. Total semana, 68 casos. Total semana anterior, 52 casos Total semana correspondiente año 1939, 91 casos.

Disentería: Montevideo 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1939, 0 caso.

Fiebre tifoidea: Montevideo 4, Artigas 2, Flores 1, Lavalleja 4, Rocha 1, San José 3, Soriano 3, Treinta y Tres 2 casos. Total semana, 20 casos. Total semana anterior, 17 casos. Total semana correspondiente año 1r39, 35 casos.

Sarampión: Montevideo 7, Colonia 2, Flores 15, Florida 11, Maldonado 6, Lavalleja 3, Tacuarembó 1 caso. Total semana, 44 casos. Total semana anterior, 87 casos. Total semana correspondiente año 1939, 6 casos.

Tos convulsa: Montevideo 7, Cerro Largo 11, Durazno 1, Maldonado 5, Soriano 2, Tacuarembó 1 caso. Total semana, 27 casos. Total semana anterior, 18 casos. Total semana correspondiente año 1939, 13 casos.

Tuberculosis pulmonar: Montevideo 7, Artigas 1, Colonia 1, Maldonado 2, Lavalleja 1, Paysandú 7, Salto 2 casos. Total semana, 51 casos. Total semana anterior, 38 casos. Total semana correspondiente año 1939, 46 casos.

Varicela: Montevideo 2 casos Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 17 casos. Total semana correspondiente año 1939, 15 casos.

El comercio en tránsito con Paraguay y Bolivia

En su última sesión la Administración Nacional del Puerto, al enterarse de los términos de la exposición formulada en la Cámara por el senador S. Carmelo Cabrera, relacionada con el comercio en tránsito con Paraguay y Bolivia, resolvió designar una Comisión Especial a fin de que estudie la referida exposición.

La Comisión aludida ha sido integrada por el Sr. Vice Presidente Don Enrique J. Vidal y Directores Ing. F. A. Bruno y Don María Real de Azua como miembro y con el Jefe de la Oficina de Cargas en Tránsito Don Mario C. Pico el que actuará de Secretario de la misma.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

En honor de un grupo distinguido de sus amigas, la señorita Esther da Cámara Canto Arrarte, ofreció en la residencia de sus padres en la calle Roque Graceras, un té, el que dió lugar a una lucida reunión juvenil.

Alrededor de una mesa muy elegantemente arreglada, tomaron asiento, las siguientes señoritas: Delia Da Cámara Canto Arrarte, Ivonne Sánchez Zaffaroni, Susana Díaz Pereyra, Socorrito Villegas Morales, Beatriz Gómez Silveyra, Elvira y Enriqueta Iglesias Castellanos Puig, Martha Aguiar Horne Fynn, Teresa Rivas Posadas y Esther Artagaveytia Berumendi.

—En honor de los marinos del crucero "Helena", la señorita Susana Regules Beherens ofreció un té íntimo habiendo participado además de estos gentiles huéspedes un núcleo selecto de jovencitas de nuestra sociedad transcurriendo el tiempo dentro de un ambiente de lo más delicado.

Alrededor de una mesa muy bien dispuesta tomaron asiento las señoritas Renée Etchegaray Requena, Zelmira Braga Requena, Gloria Rossi Stajano, Elia Etchegaray Micoud y Malena Pérez Matexiano.

—La señorita Rosa Tajes Rodríguez que cumplió años, recibió el saludo de un grupo de sus amigas lo que motivó una selecta reunión. Estaban además de un grupo de señoras, las señoritas Dora Arteaga Storm, Rosa Solari Rodríguez, Ana Strauch Wick, Mercedes Linn Davie, Margarita y Elena Montero Portillo, Rita y Martha Arrosa Puppo; Olga Lago Rubio, Dora Cranwell, Inés y Martha O'Brien, María E. Cabezudo Algorta, Gloria Abente Pringles, Mercedes Menéndez Puig, Mora Magariños y María E. Bás.

Casamientos —

El catorce de marzo próximo será bendecida por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Juan Francisco Aragone, el casamiento de la señorita Lira Frescura con el señor Héctor Garretano siendo padrinos el señor Juan C. Costa y la señorita Ofelia Frescura.

En el contrato civil actuarán como testigos por la novia los señores Arturo Terra Arocena y Francisco C. Betelú y por el señor Garretano los señores Contralmirante Carlos Baldomir y el señor Hugo L. Ricaldoni.

Viajeros —

De Buenos Aires los esposos Poveda-Vargas Quintana y su hijita Argentinita. Con ellos la señorita Filomena Unzaga Vargas.

—Parten hoy para una estancia en Chamizo departamento de Florida la señora Filomena Vázquez de Larrañaga y sus señoritas hijas.

—Para Punta del Este el señor Manuel Cordero y su esposa señora Blanca Martínez Nadal.

Reuniones —

Hoy se realizarán en el Hipódromo de Maroñas interesantes carreras, correspondiendo el clásico al Premio Pedro Piñeyrúa y ella ha de congregar una concurrencia distinguida. A la hora del almuerzo será servido en el salón comedor un gran almuerzo, habiendo reservado sus mesas un núcleo selecto de familias de los socios del Jockey Club. El palco de los socios y demás dependencias del Hipódromo han de presentar un aspecto lucido con la presencia de elementos de significación social.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan F. Macció, 24 años, oriental, empleado, con Amanda Dora Sierra, 20 años, oriental; Celestino Victorio Dupin, 35 años, argentino, martillero, con María Angélica Comonos, 23 años, argentina; Alfredo Rapela, 26 años, oriental, empleado, con Julia Hernández, 19 años, oriental; José Pedro Rossi, 25 años, oriental, empleado, con Margarita Canavessi, 24 años, oriental; Flor. be Ortiz, 24 años, oriental, empleado, con América Carrere, 21 años, oriental; José A. Uslenghi, 25 años, oriental, comercio, con Lyda Raquel Monteverde, 21 años, oriental; Ugo Canavesi, 26 años, oriental, con Irma Aída Cambón, 24 años, oriental; José Blanco, 28 años, oriental, electricista, con Leonor Scarpa, 24 años, oriental; Julio Vilar del Valle, 30 años, oriental, ...



TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

TEMIA IRSE A LA CAMA

EL REUMATISMO LA ATEMORIZABA. AGRADECE A KRUSCHEN SU ALIVIO

El efecto del reumatismo sobre esta mujer era curioso. Temía tanto el entumecimiento que le atacaba por la noche, que tenía miedo de irse a la cama. Ella nos cuenta sus experiencias en la siguiente carta:

"He estado sufriendo de reumatismo durante un largo tiempo ...

La compañía de Humberto Nazari

En el 18 de Julio, debutará la homogénea y excelente compañía lírica del actor compatriota Humberto Nazari ...

Estreno del Rex

"El pecado de todos"

FILM FRANCES DIRIGIDO POR MAURICE LEHMANN, CON FRANCOIS ROSAY, MICHEL SIMON Y GABY SYLVIA. — CALIFICACION MORAL: MALA

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

LA RADIO

C. X. 8. RADIO JACKSON

El nuevo Ministro del Paraguay

LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA FRANCESA

PARIS. — La actividad cinematográfica francesa comienza a reanimarse después de cinco meses de marasmo ...

CASA QUINTA DE SALUD

Dir. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Aguilar ...

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

EL TURF AL DIA

JOE LOUIS DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN LOS 2300 METROS DEL CLASICO "PEDRO PIÑEYRUA"

Petrone y Presto, dos adversarios sumamente temibles

Sobre 2300 metros será disputado el Premio Pedro Piñeyrúa donde se han dado cita un lote interesante de elementos. La prueba promete mucho de bueno ya que un nuevo cotejo entre Petrone, el vencedor de la Revancha y Presto y Joe Louis, elementos que vienen cumpliendo muy buenas actuaciones, es esperado por la afición con sumo interés. Petrone, según se anuncia será presentado y si bien cargará 62 kilos es indudable que está en condiciones de volver a vender cara su derrota. Otorgándole once kilos a Presto, logró aventajarlo y ahora esta diferencia llega a trece, ventaja que puede darle al hijo de Plutón, una oportunidad para tomarse la revancha. Joe Louis, dada las ventajas que recibe, nos resulta un excelente candidato. Se ha echado a correr el de Bergueiras en una forma que lo hace aquí un competidor con tan saneados títulos como el mejor. Corrido a la expectativa, arriba su extraordinaria carga final, lo ...

1400 metros, donde vemos las mejores cartas en Don Sebastián que viene ganando en serie en y buena forma y está pronto para repetir; Roosevelt que reprisa muy bien ejercitado y actuará en su distancia; el León que entre estos elementos se ha desempeñado bien y Primer Billet, que acaba de escoltar a Don Sebastián, puede mejorar aún esa carrera.

Un lance, Adivina, que se ha echado a correr de firme.

Si Mañanita repite su carrera en pos de Visloso, creemos que ha de costar ganarle en el Premio Fiat Lux. Anda la de Montero muy bien, y el tiro le viene de perlas. La Araña, reciente ganadora, es una contra bastante seria. Droga anda corriendo mucho y podría sorprender. Boleadora por su segundo puesto reciente no debe ser olvidada pues progresa; y Réplica, con Ashfield podría ser una buena sorpresa.

Ordinaria resulta la tercera tercera prueba del programa, donde las mejores cartas son Saint Fillán, Fray Bocho y Letrado. El primero acaba de correr muy bien al escoltar a Enrialao y El Pebete. Fray Bocho ...

... mo y costará ganarle. Atamán es otro que reprisa resultando un elemento peligrosísimo, pues tiene cierta calidad. Chambón lleva también buenas probabilidades y Maeztu es capaz de cualquier hazaña.

Si hay una carta que se destaca en el Premio Madreselva a correrse sobre 1200 metros, esa no es otra que Sola Firma, que viene de perder de Bienvenne en 1'11" y quintos. Creemos que costará ganarle. Zaranda, otra ligera, libre de Carminatti, ha de actuar en gran forma. Lo mismo puede decirse de Opulencia que tuvo tropiezos últimamente y anda bastante; Aguilucha, Marinada y Disoluta, llevan también buenas probabilidades.

Sobre 2000 metros, será disputado el Premio Remate. Hay cartas para muchos gustos. Mal Juego viene de escoltar a Visloso, y Náutico anda como para imponerse sin más trámite. Cacho anda bastante y dado la distancia podría hacerse; Tiburcio reprisa muy bien calafateado y si ganara pagaría muy bien; Old River si se aguantara puede imponerse de punta a punta; Al Oleo, en esta compañía puede rehabilitarse. Hijo e'Telmo, liviano, puede sorprender.

Si Agresivo es presentado en esta prueba, creemos que ha de costar ganarle. Su segundo puesto detrás de Laboriosa ha sido muy bueno. Es algo irregular y ello conspira contra su actuación ...

NUESTROS PRONOSTICOS
1.a — DON SEBASTIAN
2.a — MAÑANITA
3.a — LETRADO
4.a — EL RAPAZ
5.a — SOLA FIRMA
6.a — JOE LOUIS
7.a — CACHO
8.a — ACUEDUCTO
9.a — NEGLIGENTE

EL PROGRAMA DE HOY EN MAROÑAS

PRIMERA CARRERA — PREMIO EN PUERTA
SEGUNDA CARRERA — PREMIO FIAT LUX
TERCERA CARRERA — PREMIO RELANCE
CUARTA CARRERA — PREMIO LATIDO (1939)
QUINTA CARRERA — PREMIO MADRESELVA
SEXTA CARRERA — PREMIO PEDRO PIÑEYRUA
SEPTIMA CARRERA — PREMIO REMATE
OCTAVA CARRERA — PREMIO COSQUILLOSO
NOVENA CARRERA — PREMIO GERMINAL

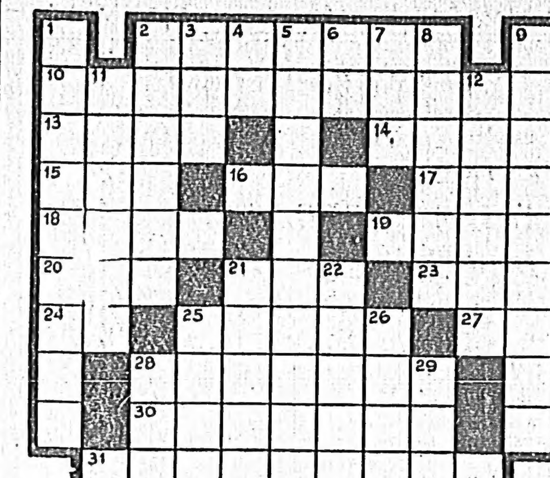
Avisos Profesionales

ABOGADOS — DENTISTAS — CONTADORES — OCULISTAS — MEDICOS — AGRIMENSORES — ARQUITECTOS — ESCRIBANOS — CORREDORES DE BOLSA — PARTERAS

FARMACIAS ABIERTAS

PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA NUMERO 32



HORIZONTALES — VERTICALES

TRANSFORMISMO DE VOCABLOS.

Los Sucesos Policiales

Banco de Crédito

Disolución de Sociedad

Intendencia Municipal de Montevideo

Dirección de Proveeduría y Almacenes

LICITACION

AVISOS ECONOMICOS





EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1940 Núm. 18.963

CRONICA DE DEPORTES

SOBRE EL PROXIMO TORNEO NOCTURNO INTERNACIONAL

Continúan adelantando los trabajos iniciados en el Parque Central tendientes a dotar de toda clase de comodidades a los aficionados que concurran al Torneo Nocturno Internacional a realizarse entre el 21 y 29 del corriente. La instalación eléctrica está casi concluída, faltando algunos detalles que se complementarán una vez terminadas las fiestas de Carnaval. La cancha estará iluminada por igual en todos los sectores, pues se ha buscado una combinación de luces que permitirá la visibilidad desde cualquier ubicación.

—La Delegación del Nacional de Asunción llegará a Montevideo el día 22 y durante su estadía en esta ciudad será sumamente agasajada. Los Clubs Nacional, Wanderers y Liverpool le ofrecerán recepciones en sus respectivas sedes y un gran banquete de despedida que se efectuará el 1.o de Marzo próximo. A estos efectos, el Comité Ejecutivo del Torneo, integrado por representantes de las tres entidades mencionadas, está confeccionando el programa completo de festejos que oportunamente se dará a publicidad.

—Por juzgarlo de interés, se transcriben algunos comentarios del importante rotativo asunceño "La Tribuna" de fecha 23 de Enero en donde al referirse al team que oportunamente nos visitará expresa: "La inmejorable impresión acusada por el team de Nacional en su última presentación realizada en el Estadio de la Liga Paraguaya de Football, ante una alineación de los kilates de River Plate, sirvió, una vez más, para confirmar el creciente poderío que ha venido acreditando la escuadra de los colores patrios, y la satisfacción que dió a su hinchada, como continuación de aquella que le brindara en los últimos episodios del Certamen Oficial del año anterior, es como un promisor anticipo de lo que puede hacer el cuadro albo en la competencia a efectuarse próximamente por el torneo mayor de 1940. En lo que va del año, la mejor exhibición del football que hemos presenciado, en la que brindó Nacional el domingo anterior".

—La dirección técnica del eleven asunceño está confiada al glorioso ex - internacional guaraní Modesto Denis, de brillante actuación en los sudamericanos del 21, 22 y 23. La afición Montevideana tendrá oportunidad de recordar al veterano jugador, que retirado de la práctica activa del deporte, le presta aún el caudal de sus conocimientos y experiencia.

—Es casi segura la reaparición del celebrado jugador Enrique Fernández en las filas del team albo, pues con los entrenamiento que viene realizando en el Parque Central, se ha podido comprobar que vuelve al juego que le diera justa fama. Bajo la experta dirección del Manco Castro, actualmente encargado de la preparación de los planteles, Enrique Fernández intensificará el entrenamiento para poder lucir así la casaca alba en la próxima contienda del Torneo Nocturno Internacional.

CICLISMO

VARIAS PRUEBAS SE DISPUTARAN HOY EN EL CIRCUITO CARRASCO

Organizadas por el Club Carrasco, se disputarán en la semana de hoy varias pruebas ciclistas agregándose a ésta otro organizada por la Federacón para corredores de primera categoría sobre tres kilómetros, la que como las anteriores se disputará en el circuito Carrasco.

Los detalles de la jornada son los siguientes:

PROGRAMA DE PRUEBAS

A las 6 y 45, con 15 minutos de tolerancia: Novicios, 16 kilómetros.

Dos vueltas al circuito formado por Avda. Arocena, Ferreira, Paz y Rambla.

A las 7 y 30: Menores, 8 kilómetros. Una vuelta al mismo circuito.

A las 8: Segunda categoría, 25 kilómetros.

A las 9: Tercera categoría, 25 kilómetros.

A las 9 y 45: Carrera para señoritas, sobre 3 kilómetros 600 metros, para la cual se utilizará el circuito del club, formado por Daymán, Juan Ferreira, Rambla y Arocena.

A este programa del club Carrasco, se agregará, como lo anunciamos más arriba, una prueba para primera categoría, sobre tres kilómetros.

PREMIOS

Novicios: Al 1.o Medalla de plata, Premio Dr. Alfonso Mosera.

Al 2.o Medalla de plata, Premio Pascual Castiglioni.

Al 3.o Un inflador, Premio Raúl Leleotti.

Menores: Al 1.o Medalla, Premio Dr. Alfonso Mosera.

Al 2.o Medalla, Premio Pascual Castiglioni.

Al 3.o Un inflador, Premio Raúl Deleotti.

Segunda categoría: Al 1.o Una copa.

Al 2.o Medalla de plata, Premio Manuel Ortiz.

Al 3.o Medalla de plata, Premio Mario Medero.

Tercera categoría: Al 1.o Una copa, Premio Omar y Amilcar De De Armas.

Al 2.o Medalla de plata, premio Norberto Vila.

Al 3.o Medalla de plata, Premio Francisco Chury.

Carreras de señoritas: Premios sorpresa a las tres primeras, donados por los señores Dr. Alfonso Mosera, A. Faget y Ramón Suárez.

Carrera de la Federación (Primera categoría): Al 1.o Una copa Al 2.o Medalla y un tubo.

Al 3.o Medalla.

JURADO

El mismo Jurado designado por el Club Carrasco actuará en la prueba de primera categoría que organiza la Federación. Estará formado de la siguiente manera:

Juez Director: Pascual R. Castiglioni.

Juez de Salida: Omar De Armas.

Juez de Llegada: Victor Farinasco.

Asesores: Carlos J. Ressel, Ricardo Levrero (hijo), Eusebio De Armas y Dr. Amadeo Ottati.

Jefe de Controles: Dr. Alfonso Mosera.

Nacional llama a elecciones

De acuerdo con lo establecido en los artículos 5.o y 73 del Reglamento General y lo dispuesto por la Asamblea General realizada el 2 de febrero, se convoca a los señores socios honorarios y activos del Club Nacional de Football, para las elecciones de Presidente y Vice Presidente, de los miembros de la Comisión Directiva que durarán dos años en sus funciones, de los miembros que durarán un año solamente y miembros de la Comisión Fiscal acto que tendrá lugar el día 1n de febrero desde las 9 horas hasta las 23 en forma continua, en el local social Avda. 18 de Julio 1716. — Atilio Narancio, Presidente; Ernesto Márquez Guichón, Secretario.

ARTICULOS DEL REGLAMENTO REFERENTES A ELECCIONES

Art. 70. — La elección del Presidente y Vice Presidente del Club, se hará por voto secreto, directo y cada dos años.

Art. 71. — La renovación de los doce titulares restantes se hará por mitades cada año. La renovación de suplentes de directiva y de titulares y suplentes de Comisión Fiscal se hará totalmente cada año en la forma prevista en los art. 25 y 48 respectivamente.

Se procederá a estas elecciones, conjuntamente, en listas que, dentro de cada Comisión —directiva y fiscal— no especificarán cargos, por el sistema de doble voto simultáneo y de la representación proporcional integral.

Art. 72. — Las listas de candidatos deberán ser registradas ante la Comisión Directiva cinco días antes de la fecha fijada para el acto eleccionario, debiendo a tal efecto ser suscritas por un mínimo de veinticinco socios activos.

Art. 73. — La convocatoria para las elecciones se hará con quince días de anticipación en la forma establecida en el art. 5.o debiendo durar el acto eleccionario por lo menos cuatro horas.

Art. 74. — Para ejercer el derecho del voto, es necesario ser socio activo u honorario, debiendo presentar en el primer caso y ante la Comisión escrutadora, el recibo del mes anterior a la elección.

No arrojó un vencedor la final de 3.a Extra

En el field de Wanderers, se midieron ayer los teams de San Carlos y Olivol. El match, que era por la final del Campeonato de 3.a Extra, fué reñidamente disputado y pese al intenso bregar de los players no se acreditó un vencedor, terminando el encuentro con un empate en un tanto, obtenidos por el wing Dimas de Olivol y el centreforward del San Carlos.

El árbitro, Sr. Castaldi, dirigió acertadamente la lucha.

Basketball

El período de las afiliaciones

De acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Federación, se advierte a los clubs interesados en lograr la afiliación, que se halla abierto el período anual que finalizará el jueves 29 del corriente. Para los requisitos de afiliación pueden solicitarse información e informes en la secretaría de la Federación, Colón 1337, 2.o piso, horario de 17 y 30 a 20.

Homenaje popular al Dr. Payssé Reyes

Habiendo surgido entre el numeroso núcleo de instituciones afiliadas a la Federación Uruguaya de Basketball la idea de rendir un justiciero homenaje a su digno presidente, Dr. Héctor Payssé Reyes, que fuera principal gestor del brillante éxito logrado en el VIII Campeonato Sud Americano de Basketball, se invita a todos los clubs afiliados, para que se hagan representar en la reunión, que con ese motivo se llevará a cabo el miércoles próximo 7 del corriente a las 19 horas en el local de la Federación (Colón 1337, 2.o piso). Se ruega puntualidad. — Los Secretarios.

Tennis

Los matchs de hoy

LOS MATCHS DE HOY

Correspondiente al Torneo anual del Circulo de Tenis, se disputará en la tarde de hoy los siguientes encuentros:

Hora 16: Normon Demarco v. Rafael Ruano Fournier; Hora 17 Muxi; Hora 18: Rodolfo Pies y Calixto Camilloni y Arturo Saavedra.











Ultimo momento

E. E. U. U. LE VENDERA AVIONES A FRANCIA

Pormenores de la ayuda yanqui a los finlandeses

WASHINGTON, 3 (H.). — La Comisión del Ejército y de la Armada dió su aprobación respecto a las negociaciones para la venta a Francia de los nuevos aviones del ejército "Aricobra", capaces de una velocidad de 650 kilómetros por hora con excepción del armamento y del motor de que estos aviones están provistos. El "Aricobra" es un avión de caza monoplaza y lleva un cañón de 37 milímetros y cuatro ametralladoras. El motor y el armamento de estos aviones son secretos militares.

Pormenores acerca de la ayuda norteamericana a Finlandia

WASHINGTON, 3 (H.). — La ayuda financiera a Finlandia por intermedio de un préstamo del Banco de Importación y Exportación parece definitivamente desacertado a consecuencia de la oposición parlamentaria. La mejor forma de prestar dicha ayuda a Finlandia sería que esta lanzara un empréstito en el mercado norteamericano con el consentimiento de la Comisión Federal de Control de la Bolsa. El senador Sr. Pittmann, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en declaraciones que hizo a los representantes de la prensa declaró que el proyecto del senador Sr. Harryson es el de autorizar a la Comisión a dar su consentimiento permitiendo a Finlandia comprar a crédito armas y municiones en los Estados Unidos y como Finlandia necesita esto antes que cualquier otra cosa este sería el mejor método. El senador citado agregó que la administración espera sin embargo, obtener un aumento del capital del Bancos de Importación y Exportación de cien millones de dólares.

La Comisión Marítima recibe solicitudes para compar de barcos americanos

WASHINGTON, 3 (H.). — Desde el comienzo de la guerra la comisión marítima, ha recibido noventa y tres solicitudes para la compra de barcos americanos destinados a ser transferidos a pabellones extranjeros, habiendo aprobado sesenta y seis. Se trata generalmente de barcos, cuya construcción se remonta a más de veinte años.

Bolsa Wall Street

NUEVA YOR, 3 (H.). — La libra esterlina se cotizó a 3.98; Marcos: 40.20; Pesetas: 9.95; Florines: 53.09; Franceses: 2.25 5|8; Belgas: 16.93; Liras: 5.05; Suizos: 22.42 1|2. (A 22.42 1|2).

Discurso de Attlee sobre la política británica

LONDRES, 3 (Havas) — El Mayor Attlee, jefe de la oposición laborista, pronunció una alocución ante el micrófono, expresando la opinión de que Gran Bretaña debe estar dispuesta a aplicar el principio de mandatos a todas sus posiciones y que el mundo debe ser liberado de toda dominación imperialista.

Agregó que si los ingleses quieren realmente construir un mundo nuevo en que la justicia y la verdad sustituyan a la fuerza bruta, la igualdad y las relaciones de buena vecindad, reemplazarán a la violencia, la agresión y la dominación.

Es necesario que Gran Bretaña aparte al mundo de la anarquía y lo conduzca por los senderos de paz.

El orador concluyó diciendo, que la situación actual resulta de la falta de aplicación de los principios morales y que para llevar a feliz término el combate de la civilización contra la barbarie, Gran Bretaña debe ayudar a las fuerzas espirituales de todos los países.

Comunicado del Ministerio del Aire inglés

LONDRES, 3 (Havas). — Un avión de bombardeo alemán fué derribado frente a Tyne y otro a algunas millas de la ciudad de Yorkshire, después de un violento combate contra tres cazas británicos. Un barco acudió en auxilio de la tripulación del primero.

El Ministerio del Aire dió a publicidad el siguiente comunicado: "Cierto número de aviones enemigos se acercaron esta mañana a las costas del noreste de Gran Bretaña y realizaron ataques contra la marina mercante. Aviones de combate de la Royal Air Force levantaron vuelo para librar combate a los atacantes.

Se desmiente que se haya efectuado una ofensiva rusa en Finlandia

MOSCU, 3 (Havas)— El Cuartel General de la Región Militar de Leningrado, dió a publicidad una declaración que desmiente "que ninguna ofensiva" fué lanzada por el ejército rojo en Finlandia.

"Los agentes a sueldo de los enemigos de Rusia, hicieron publicar noticias, según las cuales, los aviones finlandeses habrían realizado raids sobre ciertas regiones de Rusia, bombardeando o incendiando buques de guerra soviéticos en el puerto de Grenstadt.

El Cuartel General declara formalmente que esas noticias carecen de fundamento".

El [illegible] de Lincoln Machado Rivas, en la Academia de Historia

CARACAS, 3 (Havas) — Con motivo de la celebración del Cincuentenario de su fundación la Academia Nacional de Historia, promovió el 28 de octubre de 1939, un concurso para todos los escritores latinoamericanos, incluyendo los españoles.

El tema del concurso era: "Orígenes, desarrollo y tendencias de los diversos movimientos revolucionarios que ocurrieron en las colonias españolas de América".

En la sesión pública, celebrada el 30 de enero pp.do., se dió lectura al veredicto del jurado, sobre los trabajos presentados.

El primer premio, consistente en 5.000 pesos, con la publicación del trabajo premiado en el Boletín de la Academia y la publicación de 10.000 ejemplares por cuenta de los organizadores, correspondió al escritor uruguayo Lincoln Machado Rivas, por un trabajo distinguido con el lema: "Jahel".

Componían el jurado, Monseñor Nicolás Navarro y los doctores Cristóbal Mendoza, Juan José Mendoza, Eloy González y Vicente Davilla.

Sigue el contrabando de limones

En la 4.a sección del arroyo Sauce (Colonia), el comisario Machado y el oficial segundo de la Aduana, señor Jordin, sorprendieron a la persona Juan Salsamendi, argentino, de 31 años de edad, en momentos que pretendía embarcar para la Argentina, 30 bolsas conteniendo 6000 limones.

La policía se incautó de la mercadería, así como de un carro de dos ruedas y dos caballos, pero el conductor del mismo consiguió darse a la fuga.

El conductor del carro, de nombre Enrique Pinazo, es buscado por las autoridades. Los antecedentes de la intervención serán sometidos a la Aduana.

vsu?o nzhc ETAOIN

Llegaron muchos turistas

Por el puerto de Montevideo y en los vapores "Ciudad de Montevideo", "Ciudad de Buenos Aires", "Gral. Alvear", "Gral. Artigas" y "Ciudad de Corrientes" llegaron ayer procedente de la capital vecina 2.019 pasajeros.

De tarde llegó el vapor "Londres" con 350 pasajeros. Por Colonia es también numerosa la afluencia de turistas.

La conservación de las obras artísticas

EXHORTACION AL PUBLICO

Respondiendo a una sugerencia de la Comisión Municipal de Cultura, la Intendencia Municipal exhorta al público, a los pegadores de carteles, a los anunciadores a que cuiden particularmente durante las próximas fiestas, no ocasionar ningún daño a las estatuas y obras artísticas de la ciudad.

Adviértese que aquellos que en alguna forma las perjudiquen o los pegadores de carteles que los fijen en aquellas, serán pasibles de las penas preestablecidas y que serán aplicadas con todo rigor.

† FEDERICO B. CLERICETTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 3 DE FEBRERO DE 1940

Su esposa: Zulma Larco de Clericetti; su señora madre: Ana B. de Clericetti; sus hermanos: Joselina C. de Schäfer, Maruja C. de Lista y Marta; sus padres políticos: José Larco y Albina S. de Larco; sus hermanos políticos: Guillermo Schäfer, Julio Lista, Violeta Larco de Cardoso, Blanca Larco e Irma L. de Pereira Machado; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación, dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 del corriente a las 17 horas. — Atención que se agradece. — Casa mortuoria: Colonia 1319. — Cementerio del Buceo. — EMPRESA CARLOS SICCO. — Rivera 2236 esq. Patria.